
**HISTORIA
DEL COOPERATIVISMO
DE AHORRO Y CREDITO
EN CHILE
1947 - 1997**

**SILVIA URBINA POZO
SERGIO VENEGAS HARBIN**

CON EL APOYO DE LA VICARIA DE PASTORAL
SOCIAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Y LA FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CREDITO



PRESENTACION

La acción y la promoción social forman parte esencial del anuncio del Evangelio de Jesús, en cuanto concreta, como el buen samaritano que se hace próximo, el amor de Dios quien así nos revela su reino.

La doctrina social de la Iglesia, por su parte, ha alentado siempre aquellas acciones que tienden a resaltar la dignidad humana, como el derecho a la vivienda para todas las familias y a fin de que éstas puedan desarrollarse en plenitud.

En este marco, el cooperativismo es una acción que para la Iglesia tiene una importancia, pues comprende valores cristianos como la solidaridad, la responsabilidad y a la autogestión del presente y futuro.

Monseñor Sergio Venegas H., autor de este libro y quien fuera durante muchos años Director del Departamento de Difusión de la Doctrina Social (Indiso), ha sido pionero del cooperativismo católico difundiendo y promoviendo la formación de estas instancias en nuestras parroquias.

De esta forma, este texto que usted tiene en sus manos, recoge la valiosa experiencia de Mons. Venegas en el campo del cooperativismo y subyace en el fondo una propuesta de esfuerzo individual y

colectivo al mismo tiempo en favor de la dignidad de nuestras familias.

Para la Iglesia de Santiago y para mi en particular, es un honor entregar a agentes de pastoral, comunidades y público en general esta historia que encierra tan valiosos aportes.

Reciba el autor y todos quienes colaboraron con él en esta tarea, la gratitud de nuestra Iglesia y el reconocimiento de haberse hecho "próximos" de los sin casa.


Sergio Valech Aldunate
Obispo Axuliar de Santiago
Vicario General y de Pastoral Social



PRESENTACION

Con gran satisfacción el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito presenta este importante libro - documento preparado conjuntamente por nuestra Directora, Srta. Silvia Urbina Pozo, de vasta trayectoria en el cooperativismo Chileno y por Monseñor Sergio Venegas Harbin, a quien reconocemos ser uno de los precursores de este trascendente movimiento socio-económico, que tan significativos aportes ha efectuado a nuestro país.

Ciertamente, el trabajo que se desarrolla en las páginas siguientes, ha exigido a sus responsables desarrollar una minuciosa y acabada investigación, de manera de exponer fidedignamente parte importante de la historia que ha tenido el cooperativismo de ahorro y crédito chileno.

Consideramos que este texto debe constituirse en pieza de estudio para todos quienes se sientan identificados con nuestro ideario y quieran participar y desarrollarse en el. No dudamos en manifestar que nuestra memoria histórica se encuentra plasmada en estas páginas.

Felicitamos y agradecemos muy sinceramente a los autores e instamos a los cooperativistas chilenos a revisar detenidamente los contenidos que se exponen, pues nos asiste la certeza contribuirán significativamente a su formación y por ende a la adecuada divulgación de los logros y contribución que nuestro movimiento cooperativo ha brindado a Chile.



**CONSEJO DE ADMINISTRACION 1996
FECHRECOOP CHILE**

Presidente	Sr. Osvaldo Taj Taj Pereira
Vice Presidente	Sr. Jorge Castro Lobos
Secretario	Sr. Jose Ulloa Lobos
Pro Secretario	Sra. Carmen Robles Fuentes
Consejero Titular	Sr. Raúl Toledo Neira
Consejero Titular	Sr. Lautaro Cisterna Lagos
Consejero Titular	Sr. Manuel Figueroa Barriga
Consejero Titular	Sra. Orfa Aceval Manzo
Consejero Titular	Sr. Rodolfo Cerliani Baroni
Consejero Suplente	Sr. Oscar Montecinos Fuentes
Consejero Suplente	Sr. Carlos Fernández Pérez
Consejero Suplente	Sr. Santiago Cooper Meza
Consejero Suplente	Sr. Gerardo Zurita Villagra
Consejero Suplente	Sra. Carmen Ahumada Jiménez

JUNTA DE VIGILANCIA 1996

Presidente	Silvia Urbina Pozo
Secretario	Alfredo Yunke Valencia
Director Titular	Yves Ibarra Donoso
Director Suplente	Yordac Miranda Escobar
Director Suplente	Carlos Huaico Otárola
Director Suplente	Jose Yañez Villalobos

Santiago, Octubre de 1996.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
GABINETE DEL MINISTRO

La publicación de "HISTORIA DEL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CREDITO EN CHILE . 1947 - 1997", de los autores Silvia Urbina Pozo y Sergio Venegas Harbin, nos permite reflexionar sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito de nuestro país, desde una perspectiva novedosa. Es la historia contada por dos de sus protagonistas, que la han vivenciado desde sus orígenes y que han tratado de sistematizarla en función de la realidad actual y del futuro.

El origen de un número mayoritario de las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente relacionado con los sectores sociales a los cuales se pretendió atender y servir explica muchas de las actuales características de estas entidades. El futuro del sector se encuentra, en cierto modo, delineado por dichas circunstancias originarias. Han transcurrido ya 5 décadas, desde que las primeras cooperativas de este tipo dieron sus pasos iniciales, y los hechos han demostrado que los precursores no se equivocaron, por cuanto sus ideales y proyectos dieron vida a instrumentos eficaces para atender sus necesidades de financiamiento y se antepusieron a sucesos posteriores. Las cooperativas de hoy, 50 años después, con sus grandes potencialidades son un justo homenaje a

todos quienes contribuyeron a crearlas y a dotarlas de su identidad.

Esta publicación nos demuestra que la historia no pasa en vano y que el hombre es el centro de la misma; que los ideales son la piedra fundamental de quienes desean crear nuevas condiciones, mejorar la vida de sus semejantes y transformar positivamente las contingencias negativas. El trabajo mancomunado, la solidaridad expresada en formas concretas de auto-ayuda y la participación de quienes se encuentran bajo dichas circunstancias, son también elementos sustanciales para llevar a la práctica esos ideales. El conocimiento adquirido, la ciencia, la tecnología y la técnica, carecen de sustento y de sentido si no encuentran en su base los valores antes indicados.

En la época actual, concluyendo el siglo xx, en que las cooperativas de ahorro y crédito deben proyectar, planificar y organizar su desarrollo futuro, se encuentran sometidas a fuertes tensiones del mas diverso tipo, como producto de la dinámica del cambio social, económico y cultural de nuestra sociedad. En dicha tarea y en la resolución de los dilemas que deben enfrentar, no deben desatender su historia y su pasado. En este sentido, esta publicación constituye precisamente una importante contribución, que permite extraer ciertas experiencias y

enseñanzas, que no por pasadas han de ser olvidadas,

Entre estas, resulta del todo relevante revisar el nacimiento de la Federación que agrupa a estas entidades y su posterior desarrollo. Tal como cada cooperativa respecto de sus socios, la federación nace para atender necesidades de las cooperativas que la fundaron, en su inicio, y de las que se crearon con posteridad. La creación y sostenimiento de los organismos de segundo grado y su posterior desarrollo, dependerá por una parte, de que existan demandantes de sus servicios, y por otra, de que este organismo, sus directivos y técnicos, sepan atender esta demanda. El natural devenir de los acontecimientos nos demuestra que, al menos en este caso, los órganos de integración son la expresión y reflejo de sus bases, en donde el éxito o fracaso de estas últimas determinará directamente al órgano de segundo grado.

Sin embargo, queda en evidencia asimismo, que el éxito o fracaso de un organismo de integración también se encuentra fuertemente ligado con la vocación que este tenga para proyectar su porvenir y el de sus bases. De la capacidad para vislumbrar el futuro y anticiparse a los acontecimientos; de la voluntad para adoptar los rumbos que el futuro demanda; de la claridad para contribuir con sus representados en la búsqueda de alternativas y nuevas perspectivas. En fin, de la racionalidad

y conocimiento con los que pueda aprender la realidad en que se inserta, transmitirla y diseñar y llevar a cabo los planes y programas orientados a transformarla.

Hoy en día, que tan poco se escribe sobre cooperativismo, congratulo sinceramente a los autores de esta "historia", que han entregado parte de su valioso tiempo y su talento, tanto a hacerla como después a contarla.

CARLOS RUBIO ESTAY
ABOGADO JEFE
DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

CONTENIDO

I- PARTE.

"EL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DE LA ACCION CATOLICA"

- * FUNDAMENTACION E IMPULSO DE LA IGLESIA.
- * SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS.
- * TENTATIVAS DE SOLUCION.
- * TRABAJO PIONERO DEL PBRO. HUMBERTO MUÑOZ RAMIREZ.
- * FORMACION DEL DEPTO. DE COOPERATIVAS.
- * EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO.
- * NUEVO ASESOR NACIONAL DEL DEPARTAMENTO.
- * PIONEROS Y FILOSOFIA DEL COOPERATIVISMO.
- * EL DEPARTAMENTO PROMUEVE E IMPULSA.
- * DATOS PRINCIPALES DE 1952.
- * AÑO 1953.
- * FINALIZANDO LA PRIMERA PARTE.

II- PARTE.

"LA FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO"

- * HOMENAJE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.
- * PRESIDENTES DE LA FEDERACION.
- * EXPLICACION DE LAS SIGLAS.
- * INTRODUCCION.
- * LA FEDERACION. COOPERATIVAS FUNDADORAS.
- * PRIMER DIRECTORIO DE LA FEDERACION.
- * FUNCIONAMIENTO.
- * SEDES.
- * DATOS DE CRECIMIENTO.
- * ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO.
- * SERVICIOS.

- * PUBLICACIONES.
- * RELACIONES CON FEDERACIONES DEL CONTINENTE.
- * CONTACTOS INTERNACIONALES.
- * EN EL PAIS.
- * CONVENIOS VIGENTES.
- * EN LA ACTUALIDAD.
- * HITOS EN EL DESARROLLO DE LA FEDERACION
- * PALABRAS FINALES.
- * COOPERATIVAS FEDERADAS VIGENTES.
- * FUENTES DE CONSULTA.
- * ESTADISTICAS DEL SECTOR.

PRIMERA PARTE

EL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS
DE LA ACCION CATOLICA

Por Monseñor Segio Venegas Harbin
Ex Asesor Nacional del Departamento
1947 - 1953
Primer Presidente de la Federación
1953 - 1955

1. FUNDAMENTACION E IMPULSO DE LA IGLESIA

Al referirnos al nacimiento y primeros pasos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile, necesariamente tendremos que mencionar la actitud y esfuerzos de la Iglesia Católica en el país. El Cardenal José María Caro no sólo bendijo las iniciativas que se fueron presentando sino que también alentó y acompañó a los sacerdotes que estudiaban y asumían la formación del Movimiento. Similar actitud tomaron también otros Obispos en sus respectivas Diócesis. Cabe mencionar destacadamente a los Párrocos que estaban en servicio de los sectores más desposeídos. Nos referimos al período del final de la década de 1940 y años siguientes.

Esta actitud de la Iglesia en el asunto cooperativista, se debía a que había enseñanzas del Magisterio para trabajar en la mentalidad y en la acción en las materias económicas y sociales a fin de ayudar a solucionar los problemas de los trabajadores.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS

La situación de los pobres era

extremadamente delicada. Había múltiples problemas: Bajos salarios y sobraba mano de obra, por la población que en forma alarmante aumentaba en las ciudades y especialmente en Santiago. Esto último se debía a la inmigración masiva que procedía de los campos. Una de las peores dificultades era el habitacional. En efecto, había muchas poblaciones para obreros constituidas por casas muy viejas y deterioradas. Por esto se fueron formando, sobre todo en la Capital, las llamadas "poblaciones callampas". Nacían de la noche a la mañana, con materiales muy precarios y sin los servicios más indispensables: luz, agua ni alcantarillado. Principalmente se pobló el sector ribereño del Zanjón de la Aguada en el sector sur de Santiago, desde la Avenida Vicuña Mackenna hacia el Poniente y sobre los sitios baldíos que quedaron por la canalización en algunos sectores del mismo Zanjón. Fueron miles las familias que se instalaron allí con gravísimos problemas de toda índole y provocando una honda preocupación para las Parroquias que debían atenderles. La Iglesia buscaba cómo paliar estos problemas tan graves.

3. TENTATIVAS DE SOLUCIÓN

El Estado construía numerosas poblaciones pero que eran insuficientes para los

necesitados. También éste firmó Convenios y programas con el Gobierno de Estados Unidos para que los excedentes agrícolas de esa nación se distribuyeran entre los más pobres de nuestro país. Así, Caritas Chile fue la Agencia que distribuía mensualmente miles de toneladas de alimentos principalmente leche, harina, queso, carne envasada, chuchoca y otros. Estos alimentos tenían como centros de inscripción y distribución a las Parroquias para que éstas favorecieran a las familias más necesitadas, especialmente a los cesantes. Así surgieron otras iniciativas como Invica, Viviendas del Hogar de Cristo, y otras de entidades Católicas y particulares, pero que ante la inmensidad del problema demostraban que se necesitaba una solución que involucrara más a los mismos afectados, que les educara en una acción solidaria y **no esperar la solución de todo de los demás.** Había que cambiar mentalidades, formar a los pobres para que no sólo fueran receptores sino actores de soluciones. Había que convertir a los necesitados en "dueños de su propio destino", como decía el Doctor Coady. (1)

(1) : Dr Coady, Presidente del Departamento de Extensión de la Universidad de San Francisco Javier de Antagonisch. N.S. Canadá.

Por esta senda fue naciendo la idea de cooperativismo, especialmente el de Ahorro y Crédito para que cambiando criterios mediante la educación cooperativa, los interesados fueran formando sus propios capitales y favoreciendo con préstamos fáciles a quienes estaban decididos a salir de sus problemas. Se formaban así los primeros Bancos para los pobres.

4. TRABAJO PIONERO DEL PBRO. HUMBERTO MUÑOZ RAMÍREZ

El Pbro. Humberto Muñoz Ramírez era Párroco de Santa Rosa en la ciudad de Los Andes. Apostólico, investigador, luchador por los pobres y con gran espíritu social. Buscaba una solución más práctica e integral para sus feligreses más necesitados. Monseñor Edwin V. O'Hara era entonces Obispo de Kansas City en U.S.A. y a la vez era el Presidente del Interamerican Institute. Esta institución proporcionaba becas para estudiar Sociología en la Universidad de Kansas y a la vez conocer las principales obras sociales que se realizaban allá. El primer becado chileno fue el Padre Alberto Hurtado Cruchaga s.j. y el segundo fue Humberto Muñoz en Marzo de 1947. Por esto pudo viajar, estudiar Sociología básica en

Kansas y conocer lo que allá se estaba realizando. Antes de un mes conversó con Mons. O'Hara a quien expuso que el estudio era interesante y que los trabajos eran admirables pero que eran obras que no se podrían realizar en Chile por ser de una gran envergadura y con una inversión imposible de tener acá. Por este motivo la beca se transfirió a la Universidad de San Francisco Javier en Antigonisch de la Provincia de Nova Escocia en Canadá. Allá obtuvo del Departamento de Extensión un programa de algunas clases y ocupar un semestre en conocer la encomiástica acción que se realizaba en cuanto a estudio, divulgación y asesoría de Cooperativas. "Ya que los pobres no pueden venir a la Universidad, que ésta vaya a los pobres". (Dr. Coady) En todos los pueblos por pequeños que fueran y siendo una Provincia muy pobre en ese entonces, había múltiples Cooperativas siendo la principal y como eje de las demás, la Cooperativa de Ahorro y Crédito. El método era simple y eficaz: se formaban pequeños Círculos de estudio (reuniones de cocina se les llamaba) para ir comprendiendo la orientación y formación de las Cooperativas. Así iban preparando los líderes quienes servían después para dirigir otros Círculos de estudio y formación. Con este bagaje de conocimientos y experiencia adquiridas en

la Universidad y en las múltiples cooperativas visitadas, como también con los contactos de los experimentados dirigentes, volvió a Chile con el deseo de hacer algo semejante.

5. FORMACION DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

El Asesor Nacional de la Acción Católica era Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida de quien dependía el Secretariado Económico y Social de la Acción Católica. El promovió que en este Secretariado se formara un Departamento de Cooperativas y gestionó con el Cardenal Caro, Arzobispo de Santiago, y con Monseñor Bernardino Berrios Obispo de San Felipe, para que se nombrara a Humberto Muñoz como Asesor Nacional de este nuevo Departamento. Al comienzo él venía desde Los Andes, donde inició la primera Cooperativa que sirvió como experiencia para los Círculos de Estudios y Estatutos, hasta el momento en que en Marzo de 1948 se radicó en Santiago atendiendo en Oficinas que se le proporcionaron junto al Secretariado mencionado en calle Catedral N°1261.

La primera preocupación del Pbro. Muñoz fue traspasar sus inquietudes y proyectos

al Clero. Así se organizó un Cursillo para dar a conocer el Movimiento de Antigonisch el cual básicamente une la sistemática educación cooperativista con toda su gama de educación de adultos y la técnica basada en ésta.

Es curioso observar que los asistentes al Cursillo fueron sacerdotes que atendían Parroquias con muchos pobres y que estaban muy interesados en buscar soluciones viables. La lista de ellos es la siguiente: Gerardo Pérez Valdés, Javier Bascuñán Valdés, José Baeza Aguiar, Rafael Maroto Pérez y Sergio Venegas Harbin. Las poblaciones que atendían eran principalmente: Zanjón de la Aguada, Arauco, San Eugenio, San Manuel, San Joaquín, Talagante, La Legua y Población Carmelo.

Se prosiguió el trabajo del Departamento; así, se logro formar un grupo considerable de Círculos de Estudio, trabajando y asesorando a las Cooperativas que estaban en la etapa de formación y ayudándoles posteriormente para obtener la Personalidad Jurídica. Se impartían charlas y clases donde hubiera interesados. Se dieron también varias charlas radiales y clases en algunas Universidades.

6. EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Este era el organismo estatal que velaba por el Cooperativismo. Tenía un Departamento de Cooperativas cuyo Director era el Abogado don Carlos Burr Petri quien apoyó entusiastamente al Movimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito que estaba naciendo. Para hacer un trabajo más profundo y extenso el Departamento creó dos Secciones: una dedicada a la fiscalización y la otra a la educación cooperativista. Para esta segunda sección se nombró como funcionario al Pbro. Muñoz lo cual significó un valioso aporte para la causa. Estuvo dos años en ese cargo. Este nombramiento le facilitó el contacto con funcionarios de Gobierno en las diversas provincias y tener las facilidades para recorrer casi todo el país. Así llegamos a 1950.

7. NUEVO ASESOR NACIONAL DEL DEPARTAMENTO

En Julio de 1950 Humberto Muñoz partió a radicarse en Bolivia para evangelizar y esperando poder realizar un trabajo de Cooperativismo. Pero la Parroquia del Altiplano a la cual fue asignado, presentaba serias dificultades por su idiosincrasia y por el idioma. Al quedar acéfalo el Departamento, el Cardenal Caro

nombró al Pbro. Sergio Venegas para que asumiera ese cargo. Este tenía la experiencia de haber promovido la formación y puesta en marcha de la Cooperativa "Población Carmelo". Esta, aunque es un poco menos antigua que la de Los Andes, sin embargo fue la primera que inició formalmente sus actividades, lo cual sirvió como modelo práctico para todas las demás. El Pbro. Venegas tenía también la facilidad de contar con un grupo selecto de laicos que se habían abocado a todo lo organizativo y contable. El Departamento se instaló en calle Ejército número 5, sede de la rama de Hombres de la Acción Católica. Se nombró como Secretaria a la Srta. Silvia Urbina Pozo, quien sería el apoyo leal y eficiente de este período y posteriormente en la Federación. El Departamento resolvía las consultas y proporcionaba el material necesario: solicitudes, pagarés, planillas de ingresos y egresos, estatuto modelo, todo lo que las nacientes cooperativas necesitaran. Este trabajo se lograba hacer con la valiosa ayuda técnica de los hermanos Eduardo y Lorenzo Leyton, de Población Carmelo y N. Sra. de Fátima; Miguel Rutllant, de Santo Cura de Ars; Enrique Solanich, de Ntra. Sra. de Fátima; Oscar Neira, de San Joaquín; Lidia

Zamorano, de San Luis de Macul; Juan Englender, de Ntra. Sra. de Montserrat y Andrés Ceppi.

En todos los esfuerzos del Departamento se tenía como base fundamental el método educacional para adultos de Antigonisch y las bases ideológicas de los Pioneros de Rochdale.

8. PIONEROS Y FILOSOFIA DEL COOPERATIVISMO.

Cabe recordar que a comienzos de 1800 y años siguientes plantearon el cooperativismo en el plano ideal Víctor Aime Hubert y Francisco Holck quienes tuvieron influencia en los ambientes europeos principalmente en Bélgica. Los alemanes Schulze-Delilzch y Guillermo Raiffeisen promovieron no sólo la idea sino también interesantes realizaciones, especialmente en el sector agrícola. En Estados Unidos primero y después en Canadá, influyó fuertemente Desjardins. Otros que se destacan fueron: Owen, Luzzati y Filene, uno inglés, otro alemán y otro norteamericano; protestantes, judíos y católicos. Pero como fecha oficial del cooperativismo es 1884 cuando 28 tejedores cesantes de Rochdale no sólo

iniciaron una cooperativa sino idearon una doctrina, una filosofía de vida práctica que hasta ahora después de 100 años aún permanece salvo pequeñas variaciones en cuanto a sus formulaciones. Según los diferentes autores estos "pilares del Cooperativismo" son los siguientes: 1) Libre adhesión; 2) control democrático; 3) distribución de excedentes en forma proporcional; 4) interés limitado para el capital; 5) neutralidad política y religiosa; 6) ventas al contado y 7) desarrollo de la educación. No es el momento para entrar a explicar estos Principios pero sí agregar que hay expertos que añaden lo que llaman las "doce virtudes de la Cooperación".

Si tratáramos de examinar en forma estricta si una cooperativa de hoy es realmente una auténtica cooperativa, podríamos evaluarla viendo si en realidad ella observa la educación cooperativa de Antigonisch y si se cumplen los Principios de Rochdale. En caso negativo podrían ser estupendas empresas u organizaciones económicas pero no lo que soñaron los Pioneros fundadores.

9. EL DEPARTAMENTO PROMUEVE E IMPULSA.

No se trataba solamente de proponer ideas sino que el Departamento correlacionaba las experiencias. Cada Cooperativa tenía un Delegado ante él y ellos mensualmente revisaban, proponían y actuaban con los mismos medios y hacia un mismo ideal. Se visitaban los diferentes Círculos de estudio; el Asesor estuvo apoyando a las Cooperativas nacientes desde el Norte Grande hasta Puerto Montt. Se efectuaron Congresos Nacionales: uno para profundizar la educación cooperativa y el otro para preparar el Estatuto de la Federación.

El 11 y 12 de Octubre de 1951 se realizó una Jornada de Estudio a la cual asistieron representantes de 27 cooperativas. Se trataron principalmente temas de Educación.

La primera reunión de los Delegados al Departamento fue el 17 de Octubre de 1951 y se pudo constatar que ya había 13 Cooperativas con Personalidad Jurídica; 15 en tramitación y 17 en organización, es decir 45 cooperativas con un total de 6 mil socios.

10. DATOS PRINCIPALES DE 1952.

A la sesión de Delegados del 25 de Septiembre de 1952 asistió el Pbro. Humberto Muñoz, iniciador del Movimiento en Chile. Se estudió el programa del Congreso que se realizaría el 1 y 2 de Noviembre en la Casa de Ejercicios de San José. La cuota sería de \$130 sin alojamiento y \$150 con alojamiento. Este Congreso tuvo como principal tema estudiar el proyecto de Estatuto para la futura Federación. Este se basaba en experiencias de otros países que se adaptaron a la realidad chilena y se perfeccionaron con varias proposiciones presentadas por las Cooperativas representadas en este evento.

A fines de ese año ya se contaban 83 cooperativas que habían surgido con el apoyo del Departamento, las cuales sumaban un total de 20 Millones de pesos y 30 mil socios. Era un resultado espectacular logrado en sólo cuatro años. (2)

11. AÑO 1953.

Es un año de suma importancia en que se dan los últimos pasos para la formación de la federación.

(2) Del Oficio 1721 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía del 16 de Octubre de 1952, se autorizó para que se prosiguieran las gestiones de formación de la federación, ese mismo año se editó un manual para el Comité de Crédito, se efectuó también una reunión para Párrocos en Ejército 5, el 22 de septiembre del mismo año.

Por esto, ante una consulta del Asesor Nacional Pbro. Sergio Venegas, Mons. Manuel Larraín E., en representación del Comité Episcopal envía una comunicación el 14 de agosto de 1953 en la cual autoriza al Departamento para que éste se aboque a la formación de otro tipo de Cooperativas. También se autoriza para que el actual personal del Departamento pase a integrar la Federación. Como nuevo Asesor del Departamento se nombra al Pbro. Rafael Maroto Pérez. El material destinado a las Cooperativas de Ahorro se venderá a la naciente Federación. Termina felicitando a quienes han trabajado en el Departamento teniendo en cuenta los amplios resultados obtenidos. Esta comunicación del Episcopado aparece en el Boletín N°6 del 6 de Septiembre de 1953. Este boletín se vendía a \$ 1 el ejemplar. Se denominaba "Mi Cooperativa". Se hacía propaganda para insignias cuyo valor era de \$15 y también para vender banderines.

Fue el año en que se iniciaron los cursos de cooperativismo los cuales se realizaban en la nueva Sede de Víctor Hendrych 367. Este local muy cómodo y espacioso fue facilitado por las Religiosas Agustinas a petición de quien era su Capellán Pbro. Santiago Tapia Carvajal. Allí se fundó

la Escuela Sindical y de Cooperativismo "Padre Alberto Hurtado", que sirvió a muchos alumnos en horario nocturno. Así llegamos a la importante fecha del 15 de Mayo 1953 -Día de las Encíclicas Sociales- en la cual el Asesor Nacional realizó una interesante gira al Norte Grande impulsando las Cooperativas especialmente en Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla. Círculos de estudio, conferencias, consultas, entrevistas, todo lo que convenía para mucha gente interesada que había en esa Región. Algo similar realizó el Pbro. Rafael Maroto en la Ciudad de Concepción y pueblos cercanos.

12. FINALIZANDO ESTA PRIMERA PARTE.

Hemos tratado de exponer en forma esquemática y cronológica el inicio del Movimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito, la formación del Departamento de Cooperativas de la Acción Católica, la constitución de los Círculos de Estudio y la formación de las primeras cooperativas. Cabe ahora explicar algunos fundamentos y entregar la nómina de las Cooperativas que impulsó y/o asesoró el Departamento.

Como el Movimiento surgió por la promoción

que hizo la Acción Católica, es lógico pensar que los primeros núcleos interesados y que reaccionaron positivamente fueron las Parroquias. Estas estaban preocupadas por buscar soluciones a los problemas económico-sociales y contaban con grupos que tenían vida propia (Centros de Acción Católica principalmente). Eran personas que tenían su inspiración en las Parroquias y sus componentes formaban una Comunidad donde se conocían y ayudaban mutuamente. No se pretendía hacer un trabajo proselitista sino en impulsar un esfuerzo que beneficiara a todos los necesitados. La Parroquia era el lazo común entre los interesados. Esto era una exigencia que daba la Ley de Cooperativas y que todos los estudiosos y trabajadores con experiencia en la materia recalcaban. La Parroquia así era considerada como núcleo humano y se podía trabajar con personas conocidas o de las cuales se podían tener antecedentes de confiabilidad. Parroquia era sinónimo de Barrio o Pueblo y no en sentido de exigencia espiritual a ella. Por otra parte, la Parroquia aparecía como elemento que daba garantía de seriedad, estabilidad y recursos por lo cual se podía confiar en ella. De hecho ingresaron personas ateas, de variadas

denominaciones religiosas, además de los católicos. Por otra parte e íntimamente unido a lo anterior, cuando se observaba que el Párroco formaba parte y apoyaba, daba al naciente grupo, un argumento que infundía tranquilidad. De hecho se pudo observar que en casi todos los grupos se elegía al Párroco como Tesorero en el Comité Organizador, como Gerente para la Cooperativa que ya se constituía o como Gerente propiamente tal cuando ya ésta estaba autorizada y con Personalidad Jurídica. Este lazo de unidad en un ambiente determinado sería vital para poder otorgar préstamos a quienes se sabía que responderían con honradez.

Otro lazo de unidad también se cumplía en algunos gremios, en diversos grupos humanos y en barrios en los cuales las Parroquias no habían tenido promoción.

Presentamos a continuación una lista de las cooperativas que tuvieron **base parroquial**. Algunas solamente quedaron en la etapa de Círculos de Estudio, otras se constituyeron pero no progresaron, otras funcionaron un tiempo y después fenecieron y las más fueron aquellas que tuvieron vida próspera. Sin fecha ni orden, recordamos las siguientes:

Los Andes
Población Carmelo
San Ignacio de Loyola (Marruecos)
San Juan de Dios (Buzeta)
Barrio San Alfonso
Nrea.Sra. de Fátima
Santo Tomás
Sto. Cura de Ars
Ntra. Sra. de Las Mercedes de Puente Alto
Sagrado Corazón
San José de Melipilla
San José de Plaza Garín
Santa Clara
San Luis de Macul
Rosario lo Solís
Ntra. Sra. de Lourdes
San Joaquín
Parroquial Isla de Maipo
Santísima Trinidad
San Francisco de La Cisterna
Santa Sofía
O'Higgins de San Bernardo
Carmen del Salto
San Lázaro
San Nicolás de Tolentino
San Gerardo
Jesús Crucificado de Renca
San Antonio de Padua
Montserrat de Puente Alto
Santa Filomena
San Cayetano

Ntra. Sra. de Dolores de Carrascal
San Juan Bosco
San Saturnino
Stella Maris. (Tocopilla)
Peumo
Marga-Marga. (Los Perales)
Rauco
Panitao
Asuncionistas de Los Andes
Pucón
Todos los Santos (Talcahuano)
El Romeral
Maule (Cauquenes)
Chuquicamata
Pedro de Valdivia. (Ofic. P. de Valdivia)
María Elena. (Tocopilla)
Puerto Varas
Puerto Montt
Puerto San Antonio
San Luis. (Talca)
Lota Alto
La Sagrada Familia -(Concepción)
Arauco

SIN BASE PARROQUIAL

León Trece de Peñaflor
Molino San Pedro
Victoria de Puente Alto
Estrella Polar (Firma Mario Castillo)
Instituto Superior de Comercio
La Viñita (Fca. Laborde Hnos.)

Empleadas de Casa particular
(Coopatracob)
Juan XXIII (Clerocoop.)
Empleados Católicos de Valparaíso
Santa Inés. Viña del Mar.

El Ministerio de Economía, a través de su Departamento de Cooperativas, impulsó la creación de un Centro de Estudios Cooperativos. Allí se reunían los representantes de las diversas ramas del Cooperativismo nacional y tenía como finalidad inmediata estudiar la posible reforma de la Ley de Cooperativas. El Departamento de Cooperativas de la Acción Católica designó como sus delegados a don Eduardo Leyton Dubo y al Pbro. Sergio Venegas Harbin.

En esa época se nombró al Semanario "Signo" como órgano oficial de las Cooperativas de Ahorro. Lamentablemente esta publicación no llegó a ser una realidad.

La última sesión de los Delegados al Depto. de Cooperativas de la A.C. se efectuó el 05 de Septiembre de 1953 y así sus componentes se podrían dedicar exclusivamente a la Formación de la Federación.

13. PARA TERMINAR LA PRIMERA PARTE DE este breve estudio de la Historia de las Cooperativas de Ahorro en Chile cabe destacar nuevamente la fuerza del Movimiento Cooperativista en lo relativo al Ahorro y Crédito que tuvo un resultado admirable en tan breves años formando personas, Círculos de Estudio, influenciando en el ambiente, organizando y sirviendo a las Cooperativas que se iban gestando, apoyando a las que ya empezaban a funcionar. Siempre se tuvo como meta necesaria el llegar a la formación de la Federación, tema que será tratado en la Segunda Parte de este trabajo.

SEGUNDA PARTE

LA FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Por Silvia Urbina Pozo
Ex secretaria del Departamento de
Cooperativas de la Acción Católica
1950 - 1953
Directora de la Federación Chilena
de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
1954 - 1996

**HOMENAJE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
A LOS SACERDOTES HUMBERTO MUÑOZ RAMIREZ
Y SERGIO VENEGAS HARBIN**

Por iniciativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito O'Higgins de San Bernardo, cuyo Presidente es don Iván Leyghton, que conversó con el H. Diputado don Andrés Aylwin Azócar, se interesó a la H. Cámara de Diputados para rendir un homenaje a los sacerdotes Humberto Muñoz Ramírez y Sergio Venegas Harbin, por ser los impulsores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Chile.

El homenaje se realizó en forma pública y solemne en la hora de "Incidentes" de la Tabla, acto que abarcó todo el tiempo destinado a dicho punto.

El H. Diputado Aylwin leyó un hermoso discurso refiriéndose a los pioneros en la formación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y lo que han significado en el desarrollo económico y social del país.

A sus palabras, se sumaron los de los Sres. Diputados de todas las bancadas políticas, adhesiones que se manifestaron en breves e interesantes discursos reconociéndose lo justo del homenaje.

Por no poder reproducirlos todos, se sintetizan en párrafo de la exposición del H. Diputado Víctor Barrueto quien dijo: "Esta es una ocasión especial. No siempre se tiene la posibilidad de rendir homenaje a héroes civiles, a personas que han consagrado su vida, su trabajo y su tiempo, en pos de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres y humildes de nuestro pueblo. Este es el caso de los sacerdotes Humberto Muñoz Ramírez y Sergio Venegas Harbin, precursores del movimiento cooperativo de ahorro y crédito en Chile".

Como testimonio del Homenaje, se hizo entrega a ambos sacerdotes, de un Diploma Oficial de la H. Cámara firmado por los representantes de todas las bancadas políticas.

El Acto terminó con un Almuerzo que la H. Cámara ofreció a los dos homenajeados.

Estuvieron presentes en todo el desarrollo de la ceremonia numerosos dirigentes de la Federación y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Del Homenaje se dejó constancia en el Acta

de la Sesión N°10, realizado el día 20 de octubre de 1993, bajo la presidencia del H. Diputado Jorge Molina Valdivieso, copia de la cual se hizo entrega a cada sacerdote, en testimonio fiel del Homenaje.

**CUADRO DE HONOR
PRESIDENTES DE LA FEDERACION**

Sergio	Venegas	Harbin
Juan	Englender	Mattutat
Enrique	Solanich	Canales
Julio	Viveros	Poblete
Jorge	Hewstone	Burotto
Joaquín	Teixidor	Colomer
Eduardo	Leyton	Dubo
Alberto	Gross	Martínez
Hernán	Fernández	Rebolledo
Mario	Sánchez	Morales
Sergio	Sepúlveda	Muñoz
Silvia	Urbina	Pozo
Daniel	Páez	Suárez
Manuel	Calderón	Anacona
Ivés	Ibarra	Donoso
Oswaldo	Taj-Taj	Pereira

EXPLICACION DE LAS SIGLAS

COLAC = Confederación Latinoamericana
Cooperativas de Crédito.
FECOLAC = Fundación Educativa de Colac.
SOCODEVI = Sociedad Cooperativa para el
Desarrollo Internacional.
CUNA = Asociación Nacional Uniones de
Crédito, de E.E.U.U.
CUNA MUTUAL = Cooperativa de Seguros de
E.E.U.U.
ACI = Alianza Cooperativa
Internacional.
OCA = Organización Cooperación de
América.
FECRECOOP = Federación Chilena de
Cooperativas de Ahorro y Crédito.
CORPADEC = Corporación para el Desarrollo
Cooperativo.
ICECOOP = Instituto Chileno de Educación
Cooperativa.
CONFECOOP = Confederación de
Cooperativas de Chile.
FUNDESCOOP = Fundación para el
Desarrollo Cooperativo.
CORFO = Corporación de Fomento a la
Producción.
SERCOTEC = Servicio de Cooperación
Técnica.
SERCAL = Servicio de Consultores
Asociados.
FONTEC = Fondo Nacional de Desarrollo
Tecnológico.
CEPAL = Comité Económico para América
Latina.
PYMES= Pequeña y Mediana Empresa.

FEDERACION CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

INTRODUCCION

En Octubre de 1951, en reunión de delegados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de Santiago, ante el Depto. de Cooperativas de la A.C., se acordó la formación de una Unión de Cooperativas y esta iniciativa constituyó el primer paso hacia la creación de la futura Federación.

La Mesa Directiva de la Unión quedó compuesta como sigue: Presidente Sr. Eduardo Leyton Dubó, de Cooperativa Población Carmelo; Vicepresidente Sr. Enrique Solanich Canales, de Coop. Ntra. Sra. de Fátima; Secretaria Srta. Silvia Urbina Pozo, de Coop. Población Carmelo; Pro-Secretaria Srta. Lidia Zamorano Anjariz, de Coop. San Luis de Macul y, Tesorero Sr. Luis Cortés, de Coop. Ntra. Sra. de Dolores de Carrascal.

Como dato ilustrativo, que demuestra la seriedad de la iniciativa, puede señalarse que se constituyeron las siguientes Comisiones de Trabajo: Contabilidad, Estadística y Control; Publicaciones e Impresos; Educación y Propaganda;

Relaciones Exteriores; Tramitaciones Legales, y Radio y Periodismo. Estos acuerdos fueron ampliamente publicitados en diarios de la época.

Para financiar la Unión se acordó cancelar \$1. mensual por socio (de la época). Para hacer frente a este compromiso los delegados plantearon diversas sugerencias, prevaleciendo la de Población Carmelo en el sentido de establecer una cuota social de \$10 (de la época) por socio que serviría no sólo para cubrir la contribución a la Unión sino que también para crear en la Cooperativa una Cuota Mortuoria y otros beneficios de carácter social. Esta iniciativa permitió que las Cooperativas se desarrollaran con un gran sentido social. (Se señala el siguiente ejemplo: Cooperativa Población Carmelo adquirió un Mausoleo en el Cementerio Católico que ha sido de gran ayuda para sus socios, hasta el día de hoy).

En Julio de 1952, en reunión de delegados ante la Unión, se acordó realizar el 2º Congreso Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, durante los días 1 y 2 de Noviembre, en la Casa de Ejercicios San José. El principal acuerdo adoptado en

el Congreso, fue el de formar una Federación.

LA FEDERACION

La Mesa Directiva que se designó al formarse la Unión se abocó, principalmente, a la elaboración del Proyecto de Estatutos de la futura Federación, el que era analizado en las reuniones mensuales de delegados; esta modalidad de estudio facilitó el trabajo y desarrolló entre los delegados un gran espíritu de amistad y colaboración. Además, esta base común de entendimiento permitió que la Federación naciera, no como una imposición, sino como acuerdo espontáneo y con gran visión de futuro.

Los estudios continuaron durante dos años, en los cuales se recogieron todos los antecedentes necesarios para la elaboración de los Estatutos. Como dato anecdótico, cabe señalar que se redactaron siete ante-proyectos, hasta dar con el menos imperfecto. Finiquitados los trabajos, antes de someter el Proyecto de Estatutos a la consideración de las Cooperativas, se envió para su análisis, a destacados cooperativistas del Continente, quienes estimaron que el modelo era digno de aplauso y más completo que Estatutos de

otras Federaciones con años de existencia.

Al respecto, corresponde señalar la destacada actuación del Abogado Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, de ese entonces, Sr. Don Carlos Burr Petri, el cual, con gran generosidad, brindó todo su apoyo y conocimiento al Comité Organizador de la Federación.

Realizados los trámites legales respectivos, el 20 de septiembre de 1953, se efectuó la SESION CONSTITUTIVA de la Federación con participación de 23 Cooperativas de Ahorro y Crédito de las existentes en el país. El acto se realizó en la Escuela Sindical y de Cooperativas Padre Alberto Hurtado, ubicada en calle Víctor Hendrych 367, de Santiago.

La nómina de las Cooperativas fundadoras es la siguiente:

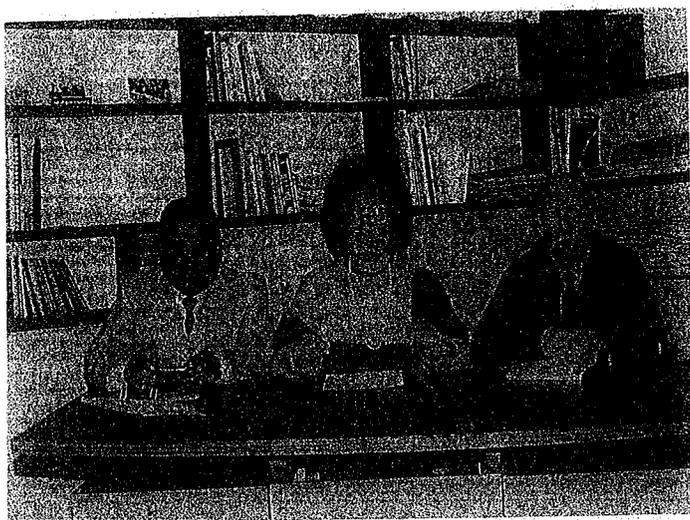
1. Pobl. Buzeta Ltda.
2. San Joaquín Ltda.
3. Población Carmelo Ltda.
4. Pedro de Valdivia Ltda.
5. Nuestra Señora de Fátima Ltda.
6. San Cayetano Ltda.
7. Montserrat Ltda.



1988.- Consejo de Administración de la Federación



1982.- Consejo de la Federación con Presidente y Secretario de la Federación Argentina



1987.- R. Mamani, Silvia Urbina y R. Cerliani.
Mesa Directiva de la federación.



Primer Latinoamericano becado por la Alianza Cooperativa Internacional. Universidad de Antigonisch, Canadá.
1957 - 1958

Pbros. S. Venegas de Chile y Peters de la República de Gahana en Africa

8. San Ignacio de Loyola Ltda.
9. San Clara Ltda.
10. Chuquicamata Ltda. (El Loa)*
11. San Gerardo Ltda.
12. Nuestra Sra de Dolores de Carrascal Ltda.
13. Todos los Santos Ltda. (Talcahuano)*
14. Santo Cura de Ars Ltda.
15. Santo Tomás de Aquino Ltda.
16. San Francisco de la Cisterna Ltda.
17. Isla de Maipo Ltda.
18. Barrio San Alfonso Ltda.
19. San José de la Plaza Garín Ltda.
20. Nuestra Sra de las Mercedes de Puente Alto Ltda.
21. Victoria de Puente Alto Ltda.
22. Nuestra Señora de Lourdes Ltda.
23. Parroquia Romeral Ltda.

* Nombre Actual.

Con fecha 14 de Enero de 1954, el Ministerio de Economía y Comercio dictó el Decreto Supremo N°65, que concedió la Existencia Legal de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Limitada.

Es digno de mencionar la composición del primer Directorio, elegido en la Sesión Constitutiva, que le correspondió la gran responsabilidad de dirigir y administrar

la primera Federación - Cooperativa de segundo grado - que se organizó en el país.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente : Pbro. Sergio Venegas Harbin
Población Carmelo

Vicepres. : Juan Englander Mattutat
Montserrat de Pte de Alto

Secretario : Manuel Miranda Wollenveider
Nuestra Sra. de Lourdes

Consejeros: Eduardo Leyton Dubó
Población Carmelo

Enrique Solanich Canales
Nuestra Sra de Fátima

Miguel Rutllant Alsina
Santo Cura de Ars
Camilo Droguett Viera
San Cayetano

Manuel Abadal Salinas
San Joaquín

Fernando Martínez Soto
Sn Fco de La Cisterna

Suplentes: Arturo Carvajal Zout
Sto Tomás de Aquino

Luis Negrete Fuentes
Fca. Victoria de Pte Alto

Hilda Perez Cabrera
San Cayetano

Andrés Urrutia Muñoz
San Ignacio de Loyola

Luis Calderón Cuevas
Montserrat de Pte Alto

Gerente : Oscar Neira Valenzuela
San Joaquín

COMITE DE CREDITO

Presidente: Luis Urbina Araya
Población Carmelo

Secretaria: Lidia Zamorano Anjariz
Sn Luis de Macul

Directores: Manuel Morales Cereceda
San Cayetano

Guillermo Ureta Ureta
Fca Victoria Pte Alto

Sergio Perez Morales
Nuestra Sra de Lourdes

Suplentes : Rogelio Rubio Arrué
Nuestra Sra de Fátima

Andrés Carvajal Avilés
San Joaquín

Inés Riveros Dominguez
Sn Fco de La Cisterna

JUNTA DE VIGILANCIA

Directores : Lorenzo Leyton Dubó
Población Carmelo

Jorge Hartard Hartard
Sto Tomás de Aquino

Humberto Delgado Riveros
Ntra Sra de las Mercedes

Suplentes: Carlos Carreño Herrera
San Gerardo

Julio Méndez Cartagena
Población Carmelo

FUNCIONAMIENTO

Como las Cooperativas venían trabajando en forma unida desde su formación a través del Departamento de Cooperativas de la Acción Católica, las actividades de la Federación se iniciaron sin tropiezos. El primer Balance se confeccionó al 30 de Junio de 1954 y la primera Memoria correspondió al período Septiembre de 1953 a Enero de 1954.

La Gerencia fue desempeñada por el Sr. Oscar Neira Valenzuela, de Coop. San Joaquín, egresado de Leyes, fue un valioso aporte al quehacer de la Federación. (Le sucedieron en el cargo, a lo largo de los años, Manuel Miranda, Silvia Urbina P., Miguel Rutllant A., Héctor Muñoz V., Daniel Durán S., Lutfi Giadach G., Jaime Líbano M., Epiro San Martín C., Mario Sánchez M., Juan Casanova F., Ramón Hernández, Julio Viveros P., Sergio Ibarra C., Osvaldo Calderón N., Iván López Z., Julio Jiménez L., y Pedro Cordero L.).

Como Secretaria Administrativa, fue contratada la Srta. Silvia Urbina P. En 1954 se incorporó como funcionaria la Srta. Luzmira Ortega A., ambas de Cooperativa Población Carmelo.

Posteriormente se incrementó el personal de Secretaría con la Srta. Teresa Arévalo T., de Cooperativa Santo Cura de Ars, quienes se desempeñaron con abnegación y eficiencia en las labores que les correspondió desempeñar. Muy acertadamente se les llamaba cariñosamente "las hormiguitas" de la Federación.

En la actualidad se desempeña como Gerente don Pedro Pérez Romero, como Contadora la Sra. Eliana Vouriot y como Secretarias las Srtas. Dora Cabezas y Gladys Riveros.

La Federación siguió funcionando en Víctor Hendrych 367; más adelante, se trasladó a calle Huérfanos, en pleno centro de Santiago. De gran trascendencia para la Federación fue la adquisición de un Bien Raíz, acordada en Junta General de 1958, a sólo 5 años de su existencia, que se concretó con la compra de un inmueble ubicado en calle Dieciocho N°246 (con una extensión de terreno que llegaba a calle San Ignacio por el fondo) cuyo valor de \$18.000.000. fue financiado con un aporte extraordinario de las Cooperativas federadas. Bien Raíz que, lamentablemente, fue enajenado en el año 1986, 28 años después, para responder a compromisos contraídos en el año 1980 con la Confederación Latinoamericana de

Cooperativas de Ahorro y Crédito, quien concedió a la Federación un préstamo por US\$100.000, para ser colocado en créditos en las Cooperativas, créditos que por ser en dólares no tuvieron acogida. Motivo por el cual fue colocado en depósito a plazo en una entidad que quebró, no pudiéndose recuperar.

En la actualidad, la Federación funciona en calle Olivares N°1492, donde queda ubicado Bien Raíz que adquirió en Septiembre de 1987 por valor de \$4.200.000. Su inauguración se realizó solemnemente el 17 de Octubre de 1987. Bendijo la nueva sede Monseñor Sergio Venegas Harbin, primer Presidente de la Federación.

DATOS DE CRECIMIENTO

El número de Cooperativas que existían en el país a la fecha de la formación de la Federación era significativo (Ver gr. N°1). Es importante destacar que la Federación, además de prestar servicios a sus afiliadas, continuó con la labor de promoción y formación de Cooperativas iniciada por el Departamento de Cooperativas de la Acción Católica. Cumplido el primer decenio de existencia

legal, contaba con 120 Cooperativas federadas y alrededor de 50 Cooperativas en diversos estados de formación, desde Arica hasta Puerto Montt. (Ver gr. N°2).

Es elocuente la presentación hecha en la Memoria del Consejo de Administración, correspondiente al período 1962/1963 con motivo de cumplirse los 10 años de vida de la Federación. Se extractan los párrafos siguientes: "El cumplimiento de los objetivos de la Federación ha constituido la preocupación constante de sus dirigentes, en orden a promover la unidad y consolidación del movimiento, desarrollarlo de acuerdo con las necesidades de la hora presente, difundir las técnicas de la Cooperación e influir ante los poderes públicos para obtener las armas legales necesarias a su desarrollo armónico sobre la base de su estructura económico-social, dentro de los principios de la Cooperación".

"Constituye un fiel exponente de nuestras realizaciones, la conciencia cooperativa que se ha ido creando en casi todo el territorio del país, mediante las actividades de Educación Cooperativa, que nuestro movimiento, como ningún otro de su clase en Chile, ha mantenido desde que se

organizara la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito y que la Federación ha sistematizado, organizado y dirigido, desde 1953 a la fecha".

"Al saludar el primer Decenio de nuestra Federación viene a nuestra mente un hecho social y humano que lo constituye el amalgamiento de corazones y voluntades en torno a este movimiento que ha hecho posible descubrir aptitudes de un sinnúmero de personas, con frecuencia sin conocimientos especiales, que han logrado desempeñarse con eficiencia en sus Cooperativas y luego, escalando un peldaño más, se han transformado en líderes al servicio del movimiento desde la Federación".

Palabras introductorias a la Memoria del Presidente de ese entonces, don Julio Viveros Poblete. Se acompaña gráfico que demuestra el desarrollo del sector entre los años 1960 y 1961 (Ver gr. N°3). (No se encontró estadística al 31/12/63 que habría servido para comparar el crecimiento habido en el primer decenio).

ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO

Se señalan a continuación algunos de los

acuerdos más importantes, en forma cronológica, adoptados sucesivamente por los Consejos de Administración:

* Participación en Comisión de Estudio formada por el S. Gobierno, en Abril de 1959, para estudiar reformas a la Ley General de Cooperativas. La Federación estuvo representada por su Presidente don Julio Viveros P. y el Consejero nacional don Enrique Solanich C.

* Creación de un Fondo Nacional de Emergencia, destinado a otorgar préstamos blandos a las Cooperativas federada damnificadas. Iniciativa que tuvo su origen en el sismo que azoló el Sur del Chile en el año 1960.

* Durante el período 1960/1961, el Consejo elaboró un Proyecto de acción especial para Cooperativas que se desenvolvían en el agro y otro tendiente a obtener un préstamo del BID para el otorgamiento de préstamos controlados a dicho tipo de Cooperativas. Sólo más adelante se logró este objetivo a través de la organización MISEREOR, de Alemania, la cual donó la suma de 100.000

marcos que se destinaron para fines agrícolas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de Aconcagua (período 1965/1966).

* Aplicación de la multiactividad en las Cooperativas, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto RRA 20 de 1963, que permitió "combinar finalidades de diversas clases" para lo cual el Consejo debió realizar los estudios correspondientes, dejando en claro, que la aplicación de la Multiactividad no era obligatoria, limitándose la Federación a dar las orientaciones y asesoría correspondiente a las Cooperativas que decidieran adoptarla. (Memoria período 1962/1963). Para ello, formó las Comisiones siguientes: "Normas Generales", "Aspectos Legales y Tributarios", "Aspectos Administrativos" y "Aspectos Contables y Económicos".

* Aplicación de la Reajustabilidad de los capitales de las Cooperativas en base a estudios elaborados por Cooperativa Mariposa y del Gerente de la Federación Sr. Lutfi Giadach.

(Período 1963/1964). (Aun no era obligatoria la reajustabilidad).

- * Formación de la primera Junta Regional en Valparaíso, en Mayo de 1962, que sirvió de Junta piloto para crearse posteriormente las Juntas Regionales en Antofagasta y Talca, durante los años 1962 y 1963. En los años 1965 y 1966 se constituyeron las Juntas Regionales en Santiago, O'Higgins y Colchagua.

La creación de las Juntas Regionales tenía por objeto descentralizar las actividades de la Federación y terminar con el "centralismo" según el clamor de las provincias. Lamentablemente, la escasez de recursos humanos y económicos, pues las Juntas Regionales requerían de oficinas, personal rentado y directivas, impidió que éstas se pudieran mantener en el tiempo y se disolvieron.

- * Firma de un Convenio con el Cuerpo de Voluntarios de la Paz de los EE.UU., habiéndose concretado en Octubre de 1964 con la llegada a Chile del primer grupo formado por 30

jóvenes.

Por invitación de dicho organismo gubernamental, viajó a EE.UU. de N.A., el consejero nacional y Presidente del Comité de Educación Nacional, Sr. Isidoro Gil Medina. El viaje tenía por finalidad dar adiestramiento a los jóvenes y entregarles los conocimientos necesarios acerca de las Cooperativas de Ahorro y Crédito chilenas como igualmente darles a conocer nuestro país en cuanto a clima, costumbres, etc.

Con posterioridad y para adiestrar a nuevos contingentes viajaron los Sres. Julio Viveros P., Consejero Nacional y Ernesto Steffen G., del Comité de Educación Regional de Valdivia. También fue invitada la Srta. Silvia Urbina P., pero, por razones personales, no pudo viajar.

- * Realización de Junta General Extraordinaria para introducir reformas al Estatuto de la Federación, convocada por el Consejo en Enero de 1966 con el objeto de

reemplazar el sistema de Contribución que las Cooperativas estaban obligadas a pagar a la Federación del 12% sobre los intereses por préstamos a una contribución per-cápita que se mantiene hasta el día de hoy.

* Formación de un Comité Económico, en el año 1967, compuesto por Consejeros y Gerente de la Federación, con el objeto de elaborar un Plan de Política Económica a aplicar en la Federación y en las Cooperativas. La acción del Comité se resume como sigue:

- . Hacer un nuevo estudio respecto a la reajustabilidad de los créditos y del capital de las Cooperativas.
- . Afianzar el sistema de Convenios Económicos existente destinado al fomento de capitalización de las Cooperativas y el control de los créditos.
- . Ampliar los convenios con

diferentes Casas Comerciales y Fábricas, previo estudio de costos y calidades.

(Estos Convenios incluían una amplia gama de servicios en la Línea Blanca, Electrónica, muebles de escritorio y ropa. La amplitud de las dependencias del Bien Raíz, de calle Dieciocho, permitió la instalación de un Salón de Ventas de fácil acceso para los socios de las Cooperativas).

* Convenio celebrado por el Consejo con el Servicio de Cooperación Técnica -SERCOTEC- durante el período 1967/1968, por medio del cual el Servicio de Cooperación realizó un estudio que culminó con diagnóstico que mostró la realidad del cooperativismo nacional. En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, los datos tabulados en las Cooperativas existentes al 30/12/66, mostró que el sector ocupaba el primer lugar en cuanto a integración ya que de 190 Cooperativas de Ahorro y Crédito, el 72%, o sea, 137 Cooperativas estaban afiliadas a la Federación. El estudio incluyó, también, aspectos relativos a la

capitalización, número de socios, etc.

* La década del 70 fue difícil para la Federación. Entre los años 1970 y 1974, se produjo una grave crisis dirigenzial que afectó seriamente la estabilidad de la institución. Numerosas Cooperativas se desafiliaron. Sólo a fines de 1974 se comenzó un lento proceso de recuperación que culminó en la década del 80, reintegrándose gran parte de las Cooperativas que se habían retirado de la Federación. Se puede rescatar de la década de los 70:

a) Consultivo Nacional que se realizó durante los días 30 de Septiembre y el 1 de Octubre de 1978, el cual como homenaje póstumo al Presidente de Cooperativa La Castrina y ex Consejero de la Federación, se denominó "Pedro Morales Yáñez". Tres fueron las Comisiones de Trabajo que se nombraron: "Realidad del Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito", "Políticas, Programas y Nueva Estructura de la Federación" y "Objetivos, Servicios y Medios de

Financiamiento de la Federación". Asistieron 33 Cooperativas y estuvo presente, además, el Sr. Eduardo Quiroga, Técnico de la Confederación de Cooperativas de Crédito, de Panamá; y

b) Junta General Extraordinaria, realizada el 1 de Septiembre de 1979, con el objeto de introducir reformas al Estatuto Social de la Federación. La principal reforma consistió en modificar la modalidad de aporte de capital a la Federación, la que se acordó hacerlo mensualmente en vez de anualmente, lo cual significaba un fuerte desembolso para las Cooperativas.

* A comienzos de 1980 hubo un estrecho acercamiento con COLAC y se asistió a varias reuniones de su Consejo de Administración uno de cuyos integrantes era el Presidente de la Federación Sr. Mario Sánchez Morales.

Dicha organización accedió a otorgar un préstamo a solicitud de la Federación por la suma de US100.000., como una manera de ayudar a reactivarla. Lamentablemente este

préstamo traería dolorosas consecuencias para el sector, ya que por ser el crédito en dólares tuvo poca acogida entre las afiliadas, debiéndose poner en depósito a plazo, dificultándose la amortización ante COLAC.

Contratación de los servicios técnicos del Centro de Estudios Cooperativos de la Pontificia Universidad Católica -CECUC-, en 1980 y en cumplimiento de un acuerdo de Junta General. El Centro elaboró un Diagnóstico del movimiento cooperativo de ahorro y crédito que sirvió para que tanto las Cooperativas como la Federación se comprometieran a elaborar sus respectivos Proyectos de Desarrollo.

(Lamentablemente, no existen mayores antecedentes de los estudios realizados ni estadística del sector).

* Conjuntamente con la elaboración de un Plan de Desarrollo, el Consejo elaboró varios Proyectos que se presentaron a la consideración de dos organismos internacionales, pero no prosperaron; éstos fueron:

- . Proyecto creación Departamento de Auditoría
- . Proyecto Prestación de Servicios Procesamiento de Documentos, y
- . Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Educativo.

* Recuperación de imagen y afianzamiento de los servicios de la Federación fue la gran tarea que se impuso el Consejo durante los años 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985. Como igualmente atraer al resto de las Cooperativas que aun se mantenían al margen. Tarea ardua y difícil, pero no imposible. (A fines de 1987, finalmente se incorporaron importantes Cooperativas del sector).

* Campaña de crecimiento fue denominado el año 1984, habiéndose logrado en 1985 un aumento de 5 puntos en las tasas normales de crecimiento.

* Elaboración de un Plan de Desarrollo fue el compromiso que adquirió el Consejo, con motivo de la realización de un Congreso efectuado

en el año 1985. El Proyecto contaba con obtener el apoyo de un organismo internacional, como COLAC.

Para la elaboración del Proyecto se designó una Comisión Técnica-Financiera, compuesta por Profesionales de alto nivel; lamentablemente, no se obtuvo el resultado esperado.

- * Implementación de una política de acercamiento con las bases aprobó el Consejo a partir de 1985. Para ello, se elaboró un Programa de reuniones con los Presidentes y Gerentes de las Cooperativas a lo largo de todo el país. Posteriormente, se implementó el Programa realizándose reuniones del Comité Ejecutivo en las sedes de Cooperativas; más adelante, fueron sesiones de Consejo las que se efectuaron en las bases, en especial en la zona Norte (La Serena), V Región (Valparaíso), Area Metropolitana, VI Región (Talca), VIII Región (Concepción) y con las Cooperativas de Importancia Económica

- * Siguiendo la línea trazada para el período, en 1987 se firmó un Convenio

con la Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano, con la finalidad de contactarse con aquellas organizaciones que pudieran contribuir al desarrollo de las Cooperativas federadas.

(El objetivo de la Fundación es crear fuentes de trabajo mediante la formación de pequeñas empresas productivas teniendo como meta la construcción de una Economía Solidaria).

Para la evaluación de los proyectos presentados se creó un comité integrado por representantes de la Federación y de la Fundación.

- * Con igual finalidad, en Febrero de 1988, el Consejo dirigió una comunicación a SOCODEVI (Sociedad Cooperativa para el Desarrollo Internacional), de Canadá, con el objeto de darle a conocer la Federación en su carácter de organismo representativo del sector de ahorro y crédito y solicitándole que canalizara a través de ella, las ayudas dirigidas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile.

Resultado de esta aclaración fue la visita al país del Sr. Rejean Lantagne, en el mes de junio de 1988, oportunidad en la cual se reunió con el Consejo de Administración. Estuvo presente, además, el Sr. Héctor Rubio Arenas, Presidente de la Confederación de Cooperativas de Chile.

Como corolario de las conversaciones sostenidas con personeros de SOCODEVI, la Federación presentó, a través de la Confederación, dos Proyectos de Desarrollo, los cuales, se concretarían más adelante, previas modificaciones formuladas por SOCODEVI.

* Convocatoria a un Consultivo Nacional, efectuada por el Consejo para el día 18 de junio de 1988, con el objeto de consultar la opinión de las bases sobre reformas que el Consejo deseaba introducir a los Estatutos Sociales de la Federación. Al evento concurrieron delegados de todo el país, constituyéndose 4 Comisiones de Trabajo: "Sistema de Contribución para Gastos",

"Modalidad de Capitalización", "Representación", "Actualización y Otros".

Posteriormente, el Consejo citó a Junta General Extraordinaria, con fecha 24 de Septiembre de 1988, con el objeto de sancionar dichas reformas.

La reforma principal en esta oportunidad fue la de establecer un límite en el pago de la contribución para gastos -per capita- correspondiente hasta 6.000 socios; pero, igualmente se limitó el número de votos por Cooperativa el que se fijó en 7. (1 voto por derecho propio más 1 voto por cada mil socios con un máximo de 6.000 socios).

Reforma que permite, hasta el día de hoy, mantener un equilibrio entre las Cooperativas de mayor y menor desarrollo, especialmente en lo relativo a la representación y generación de las autoridades.

* En el período 1988/1989, con motivo de la Convocatoria de la Confederación de Cooperativas para

elaborar un Proyecto Cooperativo Nacional -PRODESCOOP- para lo cual las Federaciones debieron desarrollar sus propuestas, la Federación conjuntamente con CORPADEC, desarrolló un Documento que se denominó "Propuesta del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito".

- * En el año 1989, el Consejo elaboró un Proyecto de Modernización Administrativa de la Federación auspiciado y financiado por SOCODEVI.
- * A partir de 1989, la Federación participó en forma activa en los estudios relativos a la Reforma de la Ley General de Cooperativas, proposiciones de reformas que se hicieron llegar al Supremo Gobierno. En efecto, en Abril de 1990 el Presidente de la Confederación de Cooperativas de Chile conjuntamente con los Presidentes de las Federaciones de Cooperativas "fueron invitados al Palacio de Gobierno a tomar once con el Sr. Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar", ocasión en que se le hizo entrega del Proyecto de Reforma

(Memoria 1989/1990).

Con fecha 5/11/1992, su Excelencia el Presidente de la República envió a la H. Cámara de Diputados el Mensaje que dio inicio al Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Cooperativas.

Posteriormente la Federación ha participado en diversos Seminarios convocados por el Sr. Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía para tratar materias relacionadas con la Reforma de la Ley y conocer el estado de avance de la misma.

- * Con satisfacción se puede mencionar que, con motivo de la asunción de la Presidencia de la República, por parte de don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, éste invito al Acto al Presidente de la Federación Sr. Ives Ibarra Donoso y a la Secretaria General Srta. Silvia Urbina Pozo. (Memoria período 1993/1994).

SERVICIOS

Entre los objetivos que se fijó la Federación se pueden señalar, entre otros, los siguientes: "Prestar a sus socios servicios de carácter técnico y económico o de cualquiera otra índole que necesiten" y "Unificar los métodos de operación y sistemas de Contabilidad de las Cooperativas afiliadas", objetivos que han sido ampliamente cumplidos ya que desde su iniciación la Federación ha brindado una valiosa asistencia técnica y económica.

Gracias a la colaboración de los hermanos Eduardo y Lorenzo Leyton Dubó, contadores, se puso a disposición de las Cooperativas un Plan Unico de Cuentas y se elaboraron, además, todos los formularios auxiliares de la Contabilidad y de Administración, en uso hasta el día de hoy en la mayoría de las Cooperativas.

Continuó, también, con todos los servicios que brindaba el Departamento de Cooperativas de la Acción Católica, a saber: de Asesoría Contable, de Librería, de Asesoría Jurídica y Legal. Posteriormente, estableció el servicio de

Préstamos a Cooperativas a partir del año 1955.

De la Memoria del Consejo correspondiente al período 1957/1958, a cinco años de la formación de la Federación, se destaca la siguiente estadística de los servicios:

- **Préstamos a Cooperativas.** Desde la creación de este servicio en 1955, en total se han otorgado 36 préstamos a 22 Cooperativas por un total de \$19.850.000 (moneda de la época).
- **Asesoría Contable.** Se informa de revisión y firma de Balances de 14 Cooperativas; Apertura de Libros de Contabilidad a 7 Cooperativas; Confección de la Contabilidad y Balance a 14 Cooperativas. En total 35 Cooperativas atendidas durante el período.
- **Asesoría Jurídica.** Este Servicio estuvo a cargo, inicialmente, del prestigioso Abogado Sr. Sergio Carvallo. Se atendían consultas formuladas por las afiliadas sobre la materia; se realizaban los trámites pertinentes a Reformas de Estatutos y los correspondientes a la obtención

de la Personalidad Jurídica de las Cooperativas en formación patrocinadas por la Federación.

En Mayo de 1960 creó el Servicio de Ctas. Ctes. (con cheques de circulación interna entre las Cooperativas y la Federación), operando en Santiago y Valparaíso.

Al 30 de Junio de 1963 las estadísticas de la época señalaban el siguiente movimiento respecto de estos dos últimos servicios:

PRESTAMOS

Periodo:	al 30.06.62	al 30.06.63
Préstamos:	93	111
Coop Benef:	77	85
Monto		
Prestado :	Eo 109.781	123.781

**SERVICIO DE CUENTAS CORRIENTES
(Santiago y Valparaíso)**

Período:	al 30.06.62	al 30.06.63
Nº de Cuentas:	66	73
Depósitos:	Eo 535.347	686.772
Saldo Cta Cte:	27.444	38.808

Nota Nº1: Los depósitos totales registrados desde la creación del Servicio hasta el 30 de Junio de 1963, fueron de E° 1.606.289,29.

Nota Nº2: El Servicio dejó de funcionar en Junio de 1984 por disposición de la Superintendencia de Bancos.

En 1961 se estableció un Servicio de Inspectoría (con labores esporádicas de Auditoría) y de Préstamos a Directores de Cooperativas.

Respecto al Servicio de Inspectoría se extracta lo siguiente de la Memoria del Consejo correspondiente al período 1960/1961: "Este nuevo Servicio de la Federación ha cumplido hasta la fecha una importante labor, a pesar de los pocos meses que lleva de funcionamiento, su labor abarca los aspectos contables, administrativos y educacionales de las Cooperativas.

Al 31 de Agosto de 1961 se habían visitado 39 Cooperativas afiliadas. (Inicialmente, el Servicio fue atendido por la Srta. Silvia Urbina P., posteriormente se desempeñó en el cargo el

Sr. Julio Méndez C. hasta 1978, año en que dejó de operar el Servicio).

Durante el período 1963/1964 se creó el Servicio de Fianzas de Fiel Cumplimiento para Consejeros y Gerentes de Cooperativas.

Durante el período 1978/1980, se firmó Convenio con CUNA MUTUAL (Cooperativas de Seguros) de EE.UU. el cual permitió establecer un Servicio de Protección de los ahorros y préstamos de los socios de las Cooperativas federadas, denominado SEPAP.

El Servicio operó con 23 Cooperativas, habiéndose rescindido el Contrato el 31 de Agosto de 1988 por no convenir a los intereses de las Cooperativas (Ver gr. N°4).

Dentro de los servicios otorgados por la Federación, es de especial relieve la labor de educación cooperativa.

A través de su Comité de Educación y Formación de Cooperativas ha dictado Cursos de Capacitación a socios y directores de las Cooperativas relacionados con la Cooperación y sobre la

administración y control de estas organizaciones. Fue el primer sector cooperativo que se preocupó de la Educación de Adultos y en ello radicó esencialmente el éxito del desarrollo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Numerosos eventos regionales y nacionales, realizados a lo largo de su existencia han permitido, además, unificar criterios e intercambiar experiencias.

Al respecto, es ilustrativo señalar lo informado por el Consejo de Administración en Memoria correspondiente al período 1959/1960 sobre "visita realizada por la Srta. Silvia Urbina, del Comité de Educación de la Federación, a las Cooperativas del Norte, esto es, Chuquicamata, San Rafael, de María Elena; Pedro de Valdivia y Stella Maris, de Tocopilla.

"Esta visita respondió al sentido anhelo de la Federación de atender en forma directa y personal a todas sus afiliadas, anhelo que no siempre ha podido cumplir en toda su plenitud y que ahora lo pudo concretar a través del Comité de Educación Nacional".

Para poder cumplir sus funciones, el Comité de Educación organizó Comités de Educación Regionales a lo largo del país, con voluntarios y colaboradores que, en forma gratuita, han realizado una valiosísima función de apoyo como lo fueron y lo son, los CED Regionales de Antofagasta, La Serena, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Curicó, Talca, Concepción, Valdivia y Llanquihue. (Ver gr. N°5). Es interesante destacar que, durante la década del 60, se realizaron 4 Asambleas Nacionales Educativas, en los cuales participaron todos los Comités de Educación Regionales.

Cabe recordar que, en las provincias donde no podían formarse los CED Regionales; debido a un número reducido de Cooperativas, se designaba un Miembro Correspondiente que desempeñaba iguales funciones que aquéllos.

Por otra parte, el Comité de Educación Nacional tuvo especial preocupación por tomar contacto con las Universidades; es así como se trabajó en forma coordinada con el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile; con la Escuela de Servicio Social

de la Universidad Católica de Valparaíso, a través del CED Regional, como igualmente con la Universidad Santa María. A través del CED Regional de Antofagasta, se interesó a la Universidad del Norte, en la cual se dictaron Cursos sobre Cooperativismo. Igual actividad se realizó con la Universidad de Chile de Talca a través del CED Regional, de Talca, Linares y Maule.

En la década del 80, período 1982 hasta 1987, se creó la Unidad de Capacitación y Educación Cooperativa y se designó como encargada a la Srta. María Solis M., quien fue también Vicepresidenta de la Federación durante los períodos 1983/1984 y 1984/1985. Esta Unidad cumplió una importante labor de apoyo a las actividades del Comité de Educación Nacional.

Hay que destacar que tanto la labor de educación cooperativa como las funciones de capacitación para socios y dirigentes desarrollada por el Comité de Educación de la Federación ha contado con la valiosa colaboración del Instituto Chileno de Educación Cooperativa -ICECOOP- y de la Corporación de Desarrollo Cooperativo -CORPADEC - con cuyas directivas la Federación ha suscrito Convenios

específicos de apoyo a su gestión.

Para terminar este capítulo de los servicios y como un homenaje a tanta gente anónima que ha colaborado desde los comienzos en la labor de educación y capacitación se detalla a continuación la nómina de las personas que se han desempeñado en el cargo de Presidente del Comité de Educación de la Federación, entregando todo su tiempo y capacidad en forma gratuita:

Isidoro Gil Medina
Fuad Rafide Batarce
Alberto Gross Martínez
Luis Arce Daruiz
Hernán Fernández Rebolledo
Luis Zabala Díaz
María Solís Milesi
Sergio Sepúlveda Muñoz
Margarita Méndez Vásquez
Susana Jaña Monsalvez
Carmen San Martín Ramírez
Carlos Vega Tello

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DE LA A.C. Y LA FEDERACION

Entre los años 1947 y 1962

LIBROS:

- Cursos de Capacitación Cooperativa
Autor: Pbro. Humberto Muñoz Ramírez
- El Movimiento de Antigonish
Autor: Pbro. Humberto Muñoz Ramírez
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito,
(Trámites para formarla)
Autor: Pbro. Humberto Muñoz Ramírez
- Congreso de Puerto Varas,
(Conclusiones)
Autor: Federación
- Comentarios al Estatuto Modelo
Autor: Pbro. Sergio Venegas Harbin
- Una Solución para la Economía
Popular: Cooperativismo
Autor: R. P. Mauricio Weillette
- Conozca su Cooperativa de Ahorro
Autor: Carlos Burr Petri
- El Sistema Cooperativo y la

Cooperativa de Ahorro
Autor: Federación.

MANUALES

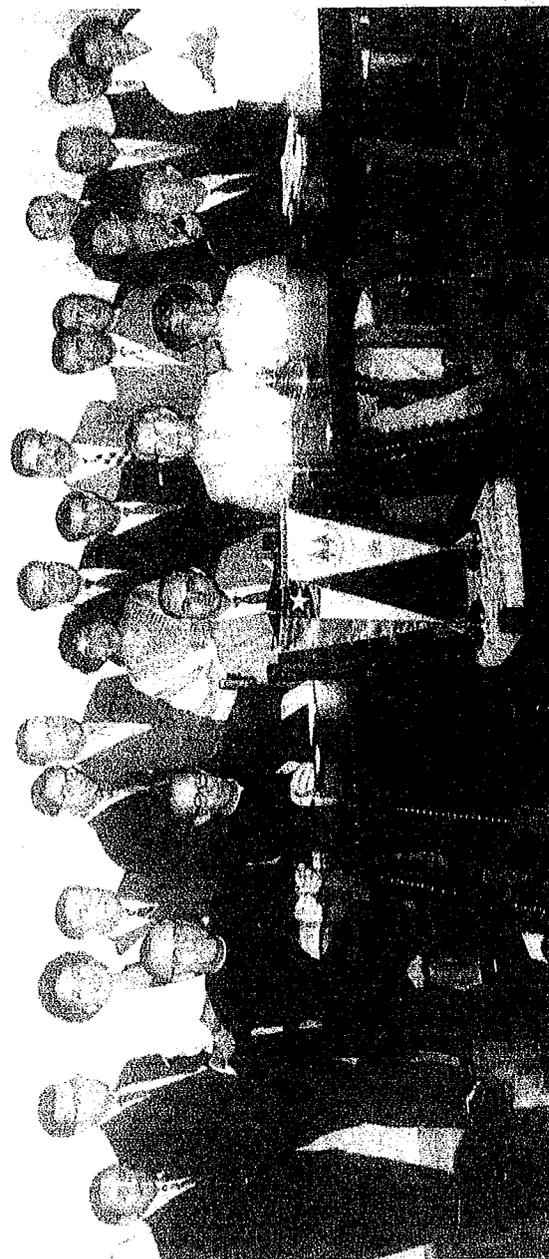
- Cálculos en la Cooperativa
Autor: Eduardo Leyton Dubó
- Modelos de Cobranzas
Autor: Depto. de Cooperativas de la A.C.
- Contabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
Autor: Julio Viveros Poblete.

FOLLETOS

- Información para un Posible Socio
Autor: Federación
- Primer Decenio
Autor: Pbro. Humberto Muñoz Ramírez
- Ayúdemonos
Autor: Federación

BOLETIN

- Informativos
Autores: Depto. Cooperativas A.C.
Federación



Directorio y Personal de la Federación con Mr. Vance Austin, de C.U.N.A, 1963.

RELACIONES CON FEDERACIONES DEL CONTINENTE

Relevante fue el papel que jugó la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la formación de Cooperativas del Continente, en especial de las de Perú, Bolivia y Ecuador, que la adoptaron como modelo, recibiendo, durante las décadas del 50 y del 60 numerosas delegaciones de dirigentes que visitaban el país para conocer la experiencia chilena.

Esta experiencia fue recíproca, ya que los dirigentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se vieron favorecidas al recibir en sus sedes tan ilustres visitantes quienes también aportaron ricas experiencias al sector chileno.

CONTACTOS INTERNACIONALES

A modo de introducción de este capítulo, es interesante reproducir lo expresado en la Memoria correspondiente al período 1960/1961 que dice: "Uno de los hechos notables del mundo contemporáneo es la extensión y facilidad de las comunicaciones entre los hombres. Ello se traduce en múltiples consecuencias. Una

de ellas, es que el hombre de hoy es cada vez más ciudadano del mundo; la cultura y civilización se han universalizado. Nadie puede permanecer aislado, ni los hombres ni las instituciones".

La Federación no podía sustraerse a este fenómeno.

Desde sus comienzos, la Federación se relacionó con movimientos de ahorro y crédito de gran interés, destacándose entre otros, los de Puerto Rico y EE.UU. a través de la Asociación Nacional de las Uniones de Crédito (C.U.N.A.) de los EE.UU. de Norte América.

Es interesante señalar las actividades que C.U.N.A. realizó con la Federación:

- Durante los años 1957 a 1959 dicha Institución invitó a los dirigentes Nacionales Sres. Eduardo Leyton D., Julio Viveros P. y Srta. María Cristina Silva S., para visitar EE.UU. y Puerto Rico con el objeto de conocer de cerca el funcionamiento de las Uniones de Crédito y recoger las experiencias que pudieran servir en Chile.
- En 1960 C.U.N.A. realizó en nuestro

país la CONFERENCIA DE ADIESTRAMIENTO DE LIDERES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO" efectuada en Santiago, en el mes de Octubre, con participación de dirigentes cooperativos de Perú, Argentina, Paraguay y Chile.

- En el año 1963, C.U.N.A. organizó el "Primer Congreso Latinoamericano de Cooperativas de Ahorro y Crédito", en la ciudad de Lima, Perú; a este evento fueron invitados el Presidente de la Federación Sr. Julio Viveros P. y el Secretario General Sr. Miguel Rutllant A., y
- En Diciembre de 1965, C.U.N.A cursó invitación al Presidente de ese entonces Sr. Joaquín Teixidor Colomer para asistir al Congreso Interamericano de Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito, realizado en la ciudad de Panamá.

Por otra parte, en 1958, a raíz de un Concurso realizado por la Alianza Cooperativa Internacional -ACI- en Latinoamerica, este organismo designó a Chile como país favorecido y dentro de él al Movimiento Cooperativo de Ahorro y

Crédito para que un personero de la Federación asistiera a la Universidad San Francisco Javier, de Antigonish, Nova Escocia, Canadá, con el fin de relacionarse con la Educación de Adultos que impartía la Universidad para grupos económicos. Fue becado el Presidente de la Federación Pbro. Sergio Venegas Harbin, quien permaneció 8 meses en Canadá, lo cual le permitió recorrer varias provincias y recoger valiosas experiencias que trajo a Chile.

También importantes fueron las relaciones que la Federación mantuvo con la Organización de Cooperativas de América -OCA- organismo que realizó en Chile el PRIMER CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO", EN EL AÑO 1953.

El Curso contó con el auspicio de la Unión Panamericana y la Universidad de Chile, otorgándose el título de "ESPECIALISTA EN COOPERATIVAS".

Por parte del sector de ahorro y crédito, la OEA becó a la Srta. Silvia Urbina.

Asistieron dirigentes cooperativos de Argentina, Uruguay, Colombia, Perú,

México, Puerto Rico, Brasil y Chile. Además del sector de ahorro y crédito, los alumnos alrededor de 60, pertenecían a otros tipos de Cooperativas (agrícolas, eléctricas, consumo, vivienda, mineras, etc.) lo cual permitió un rico intercambio de experiencias.

(Este Curso fue el primer paso para la creación posterior de la "Escuela de Cooperativismo" dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, que otorgaba el título de "Técnico en Administración de Cooperativas" y que funcionó hasta el año 1973).

Los contactos internacionales se fueron acrecentando y en la actualidad la Federación se encuentra incorporada a:

- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Crédito, COLAC, con sede en Panamá.
- Unión Internacional Raiffeissen, de Alemania.
- Alianza Cooperativa Internacional, ACI, con sede en Ginebra, en Europa; y, en Costa Rica, en el Continente Americano.

Además, se tiene representación en el Comité Regional Bancario, que la Alianza mantiene en el Continente, a través de la participación del Sr. Carlos Castillo, Gerente de Cooperativa DETACOO.

- A través de la Confederación de Cooperativas de Chile, está también integrada a la Organización de Cooperativas de América (OCA).

Además, mantiene relaciones permanentes con la Confederación de Cooperativas de Crédito, de Alemania; la Sociedad para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI) de Canadá; CUNA MUTUAL, de EE.UU. de Norte América, la Fundación para el Desarrollo Cooperativo (FUNDESCOOP), de España, con oficinas en Chile; y, en general con todas las Federaciones de Cooperativas de Crédito del Continente.

EN EL PAIS

La Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito fue la primera Federación - Cooperativa de 2° grado - que se formó en el país y contribuyó, con esta iniciativa, para que se crearan otras federaciones de Cooperativas de diversa índole.

Además, y como consecuencia de su gran espíritu integracionista, participó en 1963 en la formación de la primera Sociedad Auxiliar de Cooperativas, de acuerdo con la legislación vigente, que se denominó Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP).

También, participó en la formación de la Confederación de Cooperativas de Chile, en el año 1968, organización que agrupa a las Federaciones y Sociedades Auxiliares existentes en el país, constituyéndose en el órgano de representación máximo del movimiento cooperativo del país.

En ambos, la Federación mantiene representantes en el Consejo, ocupando la vicepresidencia en cada uno de ellos y además, tiene representantes en sus Juntas de Vigilancia.

Mantiene, igualmente, cordiales relaciones con las demás Federaciones que existen en el país y que agrupan a las cooperativas de vivienda, cooperativas de trabajo, cooperativas de consumo, cooperativas vitivinícolas, Cooperativas de veraneo, etc.

En el plano estatal, se relaciona con el

Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, CORFO y SERCOTEC, entre otros organismos.

Sobre el particular, hay que destacar la estrecha colaboración que presta el Departamento de Cooperativas, a cargo del Sr. Carlos Rubio Estay, organismo que no sólo fiscaliza sino que fomenta y apoya al sector cooperativo, permitiendo una mayor fluidez en el funcionamiento de las organizaciones cooperativas.

Párrafo aparte merece la estrecha relación que la Federación mantiene con la Corporación para el Desarrollo (CORPADEC), Corporación que fue formada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito de mayor desarrollo el 01/07/81, como un organismo técnico de apoyo al sector, Corporación que recién empezó a funcionar el 25/04/85, fecha en la cual se constituyó el primer Directorio.

Con fecha 1 de Diciembre de 1993 se suscribió un Convenio entre ambas instituciones para concretar un trabajo en común que se venía realizando y que se estimó necesario formalizar.

El artículo Tercero de este Convenio

ilustra el espíritu con que fue realizado: "En concordancia con lo anterior FECRECOOP y CORPADEC vienen por este acto a declarar su férrea voluntad de trabajar coordinadamente y en colaboración mutua, para provecho y fortalecimiento del sector de Ahorro y Crédito".

Producto de este Convenio ha sido la elaboración de un Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas Unico con el objeto de uniformar los sistemas de información financiera del sector cooperativo de ahorro y crédito.

Dice la introducción del Manual: "Cabe señalar que este estudio técnico se efectuó a base de una retroalimentación directa en las mismas Cooperativas del Sector; con el objeto de observar sus necesidades de información financiera, las cuales con un criterio técnico amplio, se pudo concluir que es perfectamente posible que todas éstas, o sea tanto las pequeñas, como grandes, pueden utilizar esta única base uniforme de nomenclaturas y tecnicismos contables, que venimos a proponer como una necesidad urgente, en el momento actual".

El Manual fue presentado por los

Presidentes de ambas instituciones al Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía para su consideración, dándole este organismo su aprobación y apoyo por considerarlo de gran utilidad; comprometiéndose, además, a firmar un convenio con la Federación para aplicarlo en todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

CONVENIOS VIGENTES

En los últimos años, la Federación ha celebrado numerosos convenios tendientes a otorgar mayores beneficios a sus afiliadas. Por considerarlo de interés, se señalan algunos de los más importantes:

- Convenio firmado con la firma "Servicio de Consultores Asociados"-SERCAL- en el año 1988 cuyo principal objetivo fue el de elaborar, por parte de este último, un diagnóstico del Sector de Ahorro y Crédito con el objeto de establecer el grado de viabilidad de las Cooperativas y de la Federación y elaborar un Plan de Desarrollo para el fortalecimiento del sector, cosa que así se hizo.

- Convenio firmado con el Banco del

Desarrollo y la Fundación para el Desarrollo, con fecha 12 de Enero de 1989 que permitió a las Cooperativas federadas contar con líneas de crédito preferenciales con el respaldo que otorga el Fondo de Aval y Garantía, formado por las dos instituciones mencionadas más la Fundación para el Desarrollo Internacional Desjardins, de Canadá.

- Convenio firmado con la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional -SOCODEVI- con fecha 21 de diciembre de 1991, por medio del cual se dio curso a un nuevo Plan de Desarrollo, elaborado por la propia Federación en conjunto con CORPADEC, con una vigencia de 3 años.

En dicho Plan se ha privilegiado el servicio de Auditoría, la aplicación del Plan de Cuentas Unico y la Asistencia Técnica.

- Firma de un Convenio General con la Fundación de Desarrollo Cooperativo - FUNDESCOOP-, con fecha 4 de Enero de 1993 para realizar un "Programa de Perfeccionamiento y de Capacitación para Ejecutivos y Directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que

permitan mejorar su gestión".

- Firma de Convenio con CORFO, vía Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico-FONTEC-, en el año 1994, para la puesta en marcha del Proyecto elaborado por la Federación -a través de profesionales de alto nivel- denominado "Desarrollo de Sistemas Organizacionales para las Cooperativas de Ahorro y Crédito".

Los Sistemas Organizacionales se expresaron en Manuales que incluyen un concepto moderno de organización y gestión de Empresas Cooperativas de Ahorro y Crédito, el desarrollo de la Calidad Total, la Planificación y Control de Gestión como igualmente un Sistema de Información Computacional con sus correspondientes Programas.

- Firma de Convenio de Asistencia Técnica con la Confederación de Cooperativas de Crédito de Alemania, en 1994, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo del Proyecto de Innovación Tecnológica de las Cooperativas de Ahorro y Crédito iniciada a través del Convenio con FONTEC.

Con motivo de este Convenio en 1994 viajó a Alemania el Presidente de la Federación Sr. Ives Ibarra y, posteriormente, en 1995, lo hicieron el Vicepresidente Sr. Osvaldo Taj Taj y el Gerente Sr. Pedro Pérez, especialmente invitados para conocer de cerca el sistema alemán. También viajaron los profesionales que trabajaron en la elaboración de los manuales Srs. Víctor Cerda Albarracín y Marcelo Lobos Moraga.

Se puede agregar que se ha presentado ante la Confederación de Cooperativas de Crédito de Alemania, un Proyecto para la creación de un Departamento de Auditoría, el que se encuentra en estudio.

EN LA ACTUALIDAD

En sus 43 años de existencia la Federación ha demostrado una solidez a toda prueba, liderando un sector cooperativo que ha logrado mantenerse en el tiempo a pesar del fuerte proceso inflacionario de todos conocidos, la crisis de 1980/1981 y el acelerado desarrollo económico y tecnológico y la creación de instituciones

financieras de gran poder económico.

Las 23 organizaciones cooperativas que fundaron la Federación, en la actualidad suman alrededor de 100, habiéndose llegado en la década del 60 a más 250 Cooperativas de Ahorro y Crédito. Diversos factores, que no es del caso analizar en el presente trabajo, se confabularon para que muchas cooperativas no pudieran subsistir, disolviéndose finalmente.

No obstante, algunas han alcanzado un extraordinario desarrollo en lo social y en lo económico (ver gr. N°6), contribuyendo con ello a mejorar la imagen del sector. Las computadoras han reemplazado las tradicionales máquinas de escribir, accediendo así a una moderna tecnología y los "voluntarios" han dado paso a funcionarios con una adecuada preparación técnica.

Desde su formación, la Federación ha justificado ampliamente su existencia habiendo influido notoriamente en la expansión del sector. Su labor, en el ámbito de la representación, ha sido fecunda, tanto en lo nacional, como en lo internacional, e igualmente ha jugado un papel importante en la integración del

sector.

Ha cumplido así otro de los objetivos para la cual fue creada: "Promover la unión, desarrollo, extensión y defensa legal de las Cooperativas de Ahorro y Crédito".

Gracias a la colaboración del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, se inserta un Cuadro Estadístico resumido del estado actual del sector, al 31 de Diciembre de 1994. (Ver gr. N°7).

También se inserta la nómina de las Cooperativas federadas en la actualidad.

Y... para terminar se reproduce párrafo de la presentación hecha por el Presidente Sr. Jorge Hewstone Burotto en la Memoria del período 1960/1961.

"Seamos dignos de la confianza que nos han brindado los hombres y mujeres de esta tierra, que ven en nuestro movimiento una esperanza; si no alcanzamos a ser los segadores de esta simiente, habremos hecho posible que la cosecha sea recogida por los que seguirán nuestra huella".

ALGUNOS HITOS EN EL DESARROLLO DE LA FEDERACION

- Participación en la Primera Conferencia Interamericana de Cooperativas celebrada en Bogotá, Colombia, en Noviembre de 1961. Concurrió el Presidente de la Federación Sr. Jorge Hewstone Burotto.
- Participación en la Asamblea Constituyente de la Organización de las Cooperativas de América (OCA) y del Instituto Interamericano de Financiamiento Cooperativo, durante el período 1962/1963, efectuada en Montevideo, Uruguay. Representó a la Federación su Presidente Sr. Julio Viveros Poblete.
- Participación en Encuentro Latinoamericano de Dirigentes Cooperativos, realizado en 1963, en la ciudad de Asunción, Paraguay. Encuentro al que asistió la Srta. Silvia Urbina Pozo, del Comité de Educación Nacional.
- Realización del Primer Congreso de Ahorro y Crédito, convocado por el

Consejo de la Federación durante los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1966 y celebrado en Peñalolén. Sus conclusiones fueron básicas para determinar la línea de acción de la Federación.

- Participación en Seminario Internacional organizado por la Unión Internacional Raiffeissen en Stuttgart y en Congreso Mundial Raiffeissen, realizado en Frankfurt, Alemania. Por especial invitación de la Unión viajó el Consejero Nacional Sr. Fuad Rafide Batarce.
- Sede de Seminario Internacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito organizado por FECOLAC, Fundación Educativa de COLAC, en Peñaflor, Chile, en el mes de Marzo de 1981 con participación de 9 países latinoamericanos. El evento abordó el tema "La Inflación y su efecto en las Cooperativas de Ahorro y Crédito".
- Participación en Programa de Intercambio del Comité Interamericano de Desarrollo Cooperativo de Ultramar, de los

EE.UU. de Norte América. Por tal motivo, una delegación de dirigentes cooperativos de Chile visitó EE.UU. desde el 14 de Abril al 4 de Mayo de 1985, con el objeto de recoger experiencias del cooperativismo norteamericano.

Por el sector de ahorro y crédito fueron invitados la Srta. Silvia Urbina Pozo, Consejera de la Federación, y los Sres. Daniel Osorio Bascur y José Sierra Martínez, Gerentes de Cooperativas COOCRETAL y CREDUMONTT, respectivamente.

- Realización del Tercer Congreso Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, convocado por el Consejo de la Federación durante los días 12 y 13 de Julio de 1985, en Santiago. Sus conclusiones señalaron pautas y políticas para la formulación de Proyectos específicos.

(Previo a la realización del Congreso la Unidad de Capacitación y Educación elaboró, con la Asesoría de Técnicos de ICECOOP, un Proyecto diagnóstico de la realidad del sector de Ahorro y Crédito que incluyó como primera etapa efectuar una investigación acerca de

la realidad de las Cooperativas y, como segunda etapa, la realización del Congreso con el fin de analizar los resultados del diagnóstico).

- Participación en la "Conferencia Cooperativismo y Desarrollo" realizada en la sede de CEPAL, Santiago de Chile, durante los días 14 al 18 de Julio de 1986. El evento estuvo organizado por la CONFECOOP, ICECOOP y el Comité Interamericano para el Desarrollo Cooperativo de Ultramar, de EE.UU. Se contó con el patrocinio de la OEA y de la Universidad Diego Portales.

- Participación en Seminario "El Cooperativismo de Crédito en países latinoamericanos" realizado en Buenos Aires, Argentina en el mes de Diciembre de 1987, bajo el auspicio de la Confederación de Cooperativas de Crédito de Alemania. Por Chile, concurrió la Srta. Silvia Urbina Pozo, Presidenta de la Federación.

- Participación en Seminario Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizado por el Banco del Desarrollo, en el mes de Septiembre de 1988 y que contó con el auspicio

El evento tuvo por objeto encontrar fórmulas que permitieran una acción conjunta dirigida a apoyar proyectos específicos de las Cooperativas socias de Fecrecoop. Asistieron 150 delegados provenientes de todo el país. En dicha oportunidad se dio a conocer, además, la formación de un Fondo de Garantía y de la visita realizada a Chile por el Sr. Albert Couellet, Gerente de una de las Federaciones de Cajas Populares del Sistema Desjardins, de Canadá y de reunión sostenida con el Directorio de la Federación.

- Participación en Seminario "Estrategias de Desarrollo de COLAC y sus Federaciones Nacionales" efectuado en Mayo de 1990, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Concurrió el Presidente de la Federación Sr. Sergio Sepúlveda Muñoz.

- Participación, también en Octubre de 1990, en la "Convención Financiera Cooperativa de L.A." realizada en Panamá. A ella concurrieron 630 delegados desde México hasta Chile.

- Participación en Seminario que contó

con el patrocinio de ICECOOP, realizado en Reñaca, durante los días 30 y 31 de Mayo de 1991, con asistencia de dirigentes de la Federación, CORPADEC y de 15 Cooperativas de Ahorro y Crédito.

- Participación en Seminario de Planificación Estratégica, organizado por FECOLAC, de Panamá, en Santiago de Chile, entre los días 12 al 16 de Septiembre de 1991.
- Participación en el 6° Seminario Internacional realizado por la Unión Internacional Raiffeissen en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el mes de Septiembre de 1991. Asistieron en representación de la Federación su Presidente Sr. Manuel Calderón A. y el Vicepresidente Sr. Hernán Bastías O.

Cabe señalar que este evento es el primero que realiza la Unión en América y a él asistieron representantes de 12 países.

- Participación en Seminario Internacional sobre "Política Financiera" y "Gestión del Crédito" organizado en Uruguay por el Centro de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CIDCOOP), en Septiembre

de 1992. La Federación fue representada por los Sres. Daniel Páez Suárez y Julio Zúñiga Escobar, Consejeros Nacionales.

- Participación en la VIII Asamblea General de la Unión Internacional Raiffeissen, realizada en Bélgica, en el mes de Septiembre de 1992. Llevó la representación de la Federación la Srta. Siria Jeldes, Gerente de Cooperativa COOPEUCH.
- Participación en "Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana", realizada por COLAC, en Panamá, en Octubre de 1992 y a la cual fueron invitados los Sres. Manuel Calderón Anacona e Ives Ibarra Donoso, Presidente y Vicepresidente de la Federación, respectivamente.
- Participación en el "Primer Encuentro de Integración Cooperativa" entre Nuevo Cuyo, Argentina, y Chile, efectuado en Mendoza, en el mes de Noviembre de 1993. A él asistió una delegación de dirigentes de la Federación y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, oportunidad en que se firmó un Convenio de Intenciones entre la

Federación y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Filial Cuyo.

- Participación en la Asamblea Anual de OCA y Segunda Cumbre Internacional de Dirigentes Cooperativos, ambas realizadas en el mes de marzo de 1993 en Montevideo, Uruguay. Llevó la representación de la Federación la Sra. Carmen San Martín, Presidenta de Cooperativa DETACOOP.
- Participación en Seminario Internacional de Auditoría y Supervisión Bancaria, organizado por la Federación de Bancos Cooperativos de Alemania, en Santa Cruz, Bolivia en Febrero de 1994. Concurrió el Presidente de la Federación Sr. Ives Ibarra Donoso y el Gerente Sr. Pedro Pérez.
- Realización en Chile, en el mes de Octubre de 1994, de la Asamblea Anual del Comité Bancario Regional de ICA, evento en el cual participaron representantes de Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú, Uruguay y Chile.

Este evento, que fue inaugurado por el Sr. Ministro de Economía, don Alvaro García Hurtado, contó con el patrocinio del

Ministerio de Economía, y el auspicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Las entidades organizadoras fueron la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cooperativa COOPEUCH.

- Participación en Foro Internacional Cooperativo, organizado por la Federación de Cooperativas de Crédito de Costa Rica, en 1994. Concurrieron en representación de la Federación el Presidente Sr. Manuel Calderón A. y el Vicepresidente Sr. Ives Ybarra D.
- Participación en Foro Cooperativo sobre "Políticas Financieras" y en Reunión de Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de COLAC, realizado en Montevideo, Uruguay, en 1995 bajo el auspicio de la Confederación de Cooperativas de Crédito de Alemania. Asistió en representación de la Federación el Presidente Sr. Osvaldo Taj Taj.
- Auspicio de Seminario Nacional realizado en la ciudad de Talca, en el mes de Octubre de 1995. Se contó

además, con el auspicio del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y de CORPADEC.

El evento fue organizado por Cooperativa ORIENCOOP y en él participaron dirigentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito de todo el país.

Estuvo presente el Sr. Ministro Vicepresidente de CORFO don Felipe Sandoval quien expuso sobre los diversos instrumentos y programas que la Corporación tiene hacia la mediana y pequeña empresa (PYMES).

Además, tuvieron destacada participación los Sres. Carlos Rubio, Jefe del Departamento de Cooperativas, Juan Sobarzo, Economista, Joseph Ramos, funcionario internacional de la ONU y José Climent, Sub Director del Centro de Productividad Industrial, CEPRI.

El evento contó con el patrocinio de la Universidad de Talca y del Centro de Desarrollo Empresarial CEDEM de Talca.

- Realización en Chile de "Encuentro

Nacional Cooperativo", en el mes de Mayo de 1996, organizado por la Federación en conjunto con FECOLAC, de Panamá y con el patrocinio de C.U.N.A. Mutual, de EE.UU.

La finalidad principal del evento fue el fortalecer los vínculos del cooperativismo de ahorro y crédito chileno con las entidades internacionales que participaron en la Convocatoria.

También permitió revisar la situación del movimiento cooperativo financiero nacional a la luz del crecimiento económico experimentado por el país.

Participaron como expositores los Sres. Carlos Rubio, Jefe del Depto. de Cooperativas; Pedro Pérez, Gerente de la Federación; Ramiro Valderrama, Gerente de COLAC y Francisco Estévez, Vicepresidente de C.U.N.A., Mutual.

- Realización del Cuarto Congreso Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, convocado por el Consejo de la Federación durante los días 24 y 25 de Mayo de 1996, en el Balneario de Costa Azul, con participación de

dirigentes de todo el país.

Los temas abordados fueron: "Principios que sustentan el Cooperativismo de Ahorro y Crédito y su vigencia", "Estatutos de la Federación", "Rol y Proyección de la Federación", "Financiamiento de la Federación", "El Cooperativismo de Ahorro y Crédito y la PYMES", y "Las Relaciones Nacionales e Internacionales de la Federación y las Cooperativas Asociadas".

NUESTRAS ULTIMAS PALABRAS

Hemos recorrido en las páginas anteriores los cincuenta primeros años del movimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Chile.

Mencionamos personas, fechas, hechos y diversos acontecimientos de este medio siglo.

Estamos concientes que habrá omisiones y algunas equivocaciones. Pedimos disculpas y esperamos que alguien pueda hacer un trabajo mas completo. Estas páginas son el fruto de muchos recuerdos ya que hemos sido actores y testigos. Hemos consultado diversas obras publicadas y hemos tomado nota de los que nos atañe de los archivos del Ministerio y de la Federación. Son datos, estadísticas y reflexiones que podrán servir para estudios mas exhaustivos y mejor presentados que otros hagan posteriormente.

Hemos querido compilar lo que ahora publicamos para recuerdo de los que colaboraron en las primeras lides y para los que se han adherido en años posteriores, puedan aquilatar y aprovechar las primeras experiencias.

Nuestro esfuerzo se presenta en forma esquemática, sin estilo literario, porque solo nos interezaba dejar constancia, ordenar y animar a las nuevas generaciones.

Es un grato deber expresar nuestra gratitud. Ante todo a Dios -autor de todo bien- quien infundió en su Iglesia la inquietud de trabajar en bien de los necesitados, en poner en práctica las enseñanzas sociales pregonada tantas veces por Ella.

No se le pidió nada a nadie sino que fueron despertadas las fuerzas dormidas en el pueblo chilena.

Siempre encontramos amplia y valiosa colaboración en el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía. Su jefe abogado Carlos Burr Petri, demás funcionarios y posteriormente don Carlos Rubio Estay fueron consejeros y amigos que nos alentaron y encauzaron.

Gracias a las Parroquias, a sus Párrocos, a la Acción Católica, a todas las fuerzas vivas que con entusiasmo y dedicación prestigiaron nuestros comienzos.

Mención especial merecen nuestros directores, funcionarios y socios que velaron por mantener el auténtico espíritu del cooperativismo y buscando siempre nuevas y mejores formas de servicio.

Entidades gremiales, organizaciones vecinales, medios de comunicación, universidades y escuelas, merecen también nuestro sentido reconocimiento.

La Federación -hija del Departamento de Cooperativas de la Acción Católica- heredó los principios o fundamentos, la práctica o técnica operacional como también los primeros dirigentes y funcionarios. Su afán de unir a todas las cooperativas, los continuos contactos con organizaciones nacionales e internacionales, prestigian nuestro movimiento y merecen nuestro afecto y sentida gratitud.

En fin, gracias a todos y cada uno.

En Marzo próximo se cumplen los cincuenta años del Movimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito en nuestro país. Legaremos, si Dios quiere, a las Bodas de Oro con resultados humanos y socioeconómicos que los iniciadores no soñábamos alcanzar en tan breve período. Pongamos nuestra cuota de estudio, entusiasmo, trabajo y afán de superación para que nuestro futuro sea aún mejor.

Silvia Urbina Pozo Sergio Venegas Harbin

Autores

COOPERATIVAS FEDERADAS VIGENTES

ZONA NORTE

EL LOA VIVAR 1461, CASILLA 17 CALAMA
CALAMA AV. GRECIA 2335 - CALAMA
EL ANCLA PRAT 435, OF. 7 Y 8 - ANTOFAGASTA
STELLA MARIS AV. 21 DE MAYO 1465 - TOCOPILLA
LA MERCED DIEGO ALMAGRO 627 - LA SERENA
LA PAMPA QUIÑOL 632 - LA SERENA
REGIONAL INDEPENDENCIA 293 - LOS ANDES
REGIONAL ACONCAGUA MANUEL RODRIGUEZ 367 - LOS ANDES
LOS ANDES LAS HERAS 358 - LOS ANDES
SAN FELIPE NAVARRO 123 - SAN FELIPE
SAN MARTIN DE TOURS CHACABUCO 498 - QUILLOTA
SOMNAVAL CONDELL 1190, OFICINA 51 - VALPARAISO
ANTARTICA CONDELL 1176, OFICINA 74 - VALPARAISO
COOPERAUTOS CONDELL 1176, OFICINA 64 - VALPARAISO
SANTA INES 20 NORTE 1751 - VIÑA DEL MAR
CHILE HOLANDA VICTORIA 28 NUEVA AURORA - VIÑA DEL
MAR
POBLACION VERGARA 13 NORTE 1323 - VIÑA DEL MAR
PERSONAL ENAP CONCON SARA 812 POBL.ENAP - CONCON
MI FUTURO AV.VALPARAISO 561, LOCAL 37 - VALPARAISO

REGION METROPOLITANA

FENIX PORTUGAL 10 12 - PROVIDENCIA
SAN JOAQUIN AV.DOMINGO STA.MARIA 2742 - RENCA
LA VIÑITA RECOLETA 801 - RECOLETA
COOPACTRACAP E.RAMIREZ 666 - STGO.
CLARET LORD COCHRANNE 1382 - STGO.
APICAL AV.REPUBLICA 371 - STGO.
COOSAGRO AV.P.BULNES 166 - OF.64 STGO.
DREDUMONTT J.TORIBIO MEDINA 38 - STGO.
UNION AEREA AV.L.B.O'HIGGINS 2274 - STGO.
EL DETALLISTA CARRASCAL 4434 - QUINTA NORMAL
BUEN CONSEJO SANTA PETRONILA 546 QUINTA NORMAL
MACUL CALLE ONCE 1660 V.SALVADOR C.GANA - ÑUÑO
SANTA CLARA SANTA ELISA 39 - LA CISTERNA
LO VALLEDOR SUR COOPERACION 6164 - P.AGUIRRE CERDA
SAN JUAN BOSCO CELIA ZEGER 10 - LA CISTERNA
POBLACIONES UNIDAS SAN NICOLAS 355 - SAN JOAQUIN
DOS PINOS J.M.CARRERA 3626 - SAN MIGUEL
POBLACION CARMELO TRASLAVIÑA 1940 - PEDRO AGUIRRE
CERDA
FOCO CRECENTE ERRAZURIZ 1646- ÑUÑO
COOPAC CASILLA 198, CORREO 13 - SANTIAGO
LOS PARRALES CALLE AMERICA 594 - SAN MIGUEL
SANTA TERESITA ALFREDO GUILLERMO BRAVO 1249 - A -
CONCHALI
COOCRETAL O'HIGGINS 776 - TALAGANTE
ISLA DE MAIPO SANTELICES 431 - ISLA DE MAIPO
PERSONAL CIA AGA PASEO P.ERRAZURIZ ECHAUREN 2631
PROVIDENCIA
AHORROPRES SAN IGNACIO 177 - DEPTO. F - STGO.
EL PANGAL BANDERA 465, OF. 401 - SANTIAGO
LIBERCOOP LIBERTAD 38 - STGO.
PACIFICOOP CASILLA 293 - V - STGO.
UNION Y PATRIA RIQUELME 330 - STGO.
COOPEUCH AV.LIB.B.O'HIGGINS 301 - PROVIDENCIA

ZONA SUR

ORIENCOOP 14 ORIENTE 998 - TALCA
ABATE MOLINA 8 SUR 1484 - TALCA
AHORROCOOP 5 ORIENTE 3 Y 4 NORTE 1421 - TALCA
MAULE CASILLA 348 - CAUQUENES
TALCAHUANO COLON 1331, DEPTO. 104 - TALCAHUANO
MANTENCION CAP ZENTENO 81, OF. 12 - TALCAHUANO
LA SAGRADA FAMILIA AV. ARGENTINA 755 - CONCEPCION
LORENZO ARENAS J. MARTINEZ DE ROZAS 833, CASA F
CONCEPCION
TEMUCO CRUZ 551 - TEMUCO
DREVES O' HIGGINS 0657, POB. DREVES - TEMUCO
INES DE SUAREZ LOS TAMARINDOS 215 - VALDIVIA
OBREROS DE CHIPRODAL FREIRE 341 - OSORNO
SOCODALL ERRAZURIZ 425 - LLANQUIHE
DR. CARLOS BIZE AV. PRESIDENTE IBAÑEZ
58, POBLACION MANUEL MONTT.

PUBLICACIONES CONSULTADAS

- Memorias del Consejo de Administración de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Actas del Departamento de Cooperativas de la Acción Católica.
- Historia de los Pioneros de Rochdale por Georges Jacob Holyoake.
- Las Cooperativas de Ahorro en Norte América por Eloy F. Bugerngren.
- El Movimiento de Antígonish por Monseñor Humberto Muñoz Ramírez.
- La Cooperativa de Crédito por Monseñor Humberto Muñoz Ramírez.
- La Cooperativa de Ahorro por Monseñor Humberto Muñoz Ramírez.
- Folleto: Primer Decenio del Cooperativismo en Chile por Monseñor Humberto Muñoz Ramírez.
- Comentarios al Estatuto Modelo de Monseñor Sergio Venegas Harbin.
- Historia y filosofía del Cooperativismo, de Monseñor Sergio Venegas Harbin.
- Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

ESTADÍSTICAS
DEL MOVIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

COOPERATIVAS		CAPITAL		DEPOSITOS		PRESTAMOS		SOCIOS	
CONDICION	Número	Lo acumulado	Depositado	Girado	Monto Prestado	Número	Número	Número	Número
FEDERADAS	23	\$ 7.505.885.56	\$ 4.265.729.89	\$ 3.313.727.20	\$ 13.663.121.25	2.689	7.319	7.319	
NO FEDERADAS	15	2.985.242.44	727.532.35	444.951.-	4.318.137.60	702	3.016	3.016	
EN TRAMITACION	8	497.130.-	85.341.-	32.190.-	-	-	1.130	1.130	
EN ORGANIZACION	19	380.125.-	9.170.-	-	-	-	953	953	
TOTALES	65	\$11.368.383.-	\$ 5.087.773.24	\$ 3.790.868.20	\$ 17.981.258.85	3.391	12.418	12.418	

116

CUADRO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR REGIONES

Regiones	Por		En	En	Total
	Federadas	Federarse			
1. Antofagasta	4	-	1	1	6
2. Coquimbo	1	-	2	1	4
3. Aconcagua	7	1	3	1	12
4. Valparaiso	22	-	1	-	23
5. Santiago	56	1	7	6	70
6. O'Higgins, Colchagua y Curicó	8	1	2	3	14
7. Talca	6	1	2	-	9
8. Ñuble	2	-	-	2	4
9. Concepción	3	1	-	2	6
10. Cautín	3	2	3	-	8
11. Valdivia	1	2	2	2	7
12. Llanquihue	5	-	1	1	7
13. Otras Provincias	2	3	1	1	7
TOTALES	120	12	25	20	177

117

EL MOVIMIENTO COOPERATIVISMO DE AHORRO FEDERADO

PROVINCIAS	COOPERATIVAS		SOCIOS		CAPITAL PAGADO Y RESERVAS		PRESTAMOS (SALDOS)	
	1960	1961	1960	1961	1960	1961	1960	1961
Tarapacá y Antofagasta	3	4	2.616	2.970	253.024,17	354.598,39	264.253,90	377.084,96
Aconcagua	5	5	2.421	2.400	12.852,08	19.618,82	13.012,61	21.885,73
Valparaíso	17	22	4.070	4.511	84.618,85	123.174,14	72.383,32	105.260,52
Santiago	47	51	24.388	26.302	633.325,60	805.671,22	560.181,75	746.247,62
O'Higgins	5	6	1.418	1.536	20.094,99	26.619,98	18.204,61	23.782,55
Curicó y Talca	8	9	2.380	2.760	72.505,16	94.165,08	67.442,30	94.352,32
Ñuble y Concepción	5	5	1.530	1.557	15.127,61	18.261,81	15.672,-	15.767,53
Cautín, Valdivia y Osorno	3	5	716	1.082	6.994,60	11.618,85	6.208,80	10.779,53
Llanquihue	5	5	1.467	1.449	23.940,74	29.618,40	27.153,20	29.220,22
TOTALES	98	112	41.001	44.447	1.122.483,80	1.483.546,69	1.044.512,49	1.435.160,48
% Aumento Total	13,30		8,38		32,2		37,4	

Este cuadro expresa por Provincias, su desarrollo en los últimos años con cifras al 31 de Diciembre de 1960 y 1961

IV. SERVICIOS PRESTADOS

1. Préstamos Otorgados

SERVICIOS/AÑOS	1983	1984	1985	1986	1987
Monto Préstamos (\$)	135.000	303.715	399.420	150.00	78.000
Coops. Beneficiarias	3	5	6	1	2

2. Arriendos

SERVICIOS	1983	1984	1985	1986	1987
Ingresos percibidos (\$)	1.056.548	1.160.400	1.432.307	1.450.750	579.000

3. Servicio SEPAP

SERVICIOS	1983	1984	1985	1986	1987
Primas Recibidas (\$)	998.663	1.140.328	1.252.257	645.653	778.307
Beneficios Pagados (\$)	256.567	570.842	1.516.101	319.277	720.641
Nº Socios Beneficiados	8	17	31	7	11
Nº Coops. Beneficiadas	2	7	9	5	8

4. Servicio de Librería

SERVICIOS	1983	1984	1985	1986	1987
Distribuc. y Ventas (\$)	319.930	349.301	361.114	480.970	385.015
Ganancias Obtenidas (\$)	136.418	116.396	78.206	6.064	9.702

5. Servicios Administrativos y Legales

Durante el periodo, la federación continuó asesorando a las cooperativas afiliadas en materias administrativas y legales, complementadas con diversas gestiones ante el Departamento de Cooperativas. Estas asesorías incluyeron trámites para la obtención de certificados de vigencia, Pólizas de Fianzas, elaboración de informes, orientaciones para el desarrollo de juntas, etc.

**NOMINA DE LAS COOPERATIVAS ATENDIDAS POR
EL COMITE DE EDUCACION DE LA FEDERACION**

C E D	Fede- radas	Por Fe- derarse	En Tra- mitación	En For- mación	En Ex- ploración	TOTAL
M/C ANTOFAGASTA	4	-	1	1	-	6
C/R ACONCAGUA	5	1	1	3	6	16
C/R VALPARAISO	14	4	4	4	3	29
C/R SANTIAGO	44	10	4	8	6	72
M/C O'HIGGINS	2	1	-	-	9	12
M/C COLCHAGUAY						
CURICO	5	1	2	-	2	10
C/R TALCA	5	1	2	1	3	12
M/C CONCEPCION	3	1	1	-	2	7
M/C CAUTIN Y						
VALDIVIA	2	3	2	5	3	16
C/R PUERTO VARAS	2	1	-	-	-	3
C/R PUERTO MONTT	3	-	-	-	-	3
EN OTRAS ZONAS	3	1	-	1	18	23
	92	24	17	23	52	208

SANTIAGO, Septiembre de 1960

MUESTRAS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
Al 31 de diciembre de 1995

NOMBRE	Nº SOCIOS	ACTIVO FIJO	COLOCACIONES	CAPTACIONES	PATRIMONIO
1 COOPTRACAP	582	36.364.365	131.070.783	--	137.513.653
2 SANTA CLARA	1.520	22.687.453	154.368.790	4.143.669	177.543.142
3 SAN JOAQUIN	1.689	38.536.999	214.045.374	--	273.656.577
4 MANTENCION CAP	1.850		778.706.340	--	712.881.863
5 LIBERCOOP	2.243	36.748.060	247.053.216	16.076.649	259.329.371
6 SANTA INES	3.000	49.748.263	316.478.477	15.000.000	371.148.139
7 EL LOA	4.049	518.753.232	570.554.369	--	941.326.274
8 O'HIGGINS DE SAN BDO.	4.535	37.424.444	808.827.298	10.138.911	843.741.208
9 CREDUMONTT	6.082	91.268.218	923.968.00	--	879.890711
10 DETACOOOP	6.087	187.497.358	775.612.831	114.562.050	662.191.051
11 LOS ANDES	6.856	186.363181	822.692.619	132.796.976	783.666.088
12 UNION AEREA	9.387	378.716.182	1.741.702.234	349.929.001	1.736.514.394
13 COOCRETAL	35.467	378.100.000	3.848.500.000	370.500.500	3.850.600.000
14 ORIENCOOP	54.555	774.658.000	8.458.977.000	--	9.190.624.000
15 COOPEUCH	106.130	941.000.000	21.367.400.000	11.478.8000.000	10.668.100.000

(Fuente de Información: Memoria anual del Consejo de Administración).

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA MUESTRA

COOP.COOPATRACAP: Fue formada por y para las trabajadoras de Casa Particular. Una reforma de Estatutos ha permitido abrirse parcialmente a la Comunidad.

COOP.SANTA CLARA: Su formación fue patrocinada por la Parroquia del mismo nombre, en la Comuna de La Cisterna. Actualmente está abierta a toda la comunidad y cuenta con una sucursal en Puente Alto.

COOP.SAN JOAQUIN: También fue formada por la Parroquia del mismo nombre, su base es vecinal y está ubicada en la Comuna de Renca.

COOP.MANTENCION CAP: Cooperativa cerrada. Se formó entre los trabajadores de la Cía.Acero del Pacífico. Funciona en Talcahuano.

COOP.LIBERCOOP: Fue formada por la Parroquia Sagrado Corazón, nombre primitivo de la Cooperativa. Funciona en el sector de Estación Central y está abierta a toda el Area Metropolitana.

COOP.SANTA INES: Se formó en el barrio del mismo nombre, en viña del Mar.

COOP.O'HIGGINS: Fue formada por la Parroquia de San Bernardo, está abierta a toda la ciudad.

COOP.EL LOA: Su base la constituye el personal que labora en Chuquicamata, nombre primitivo de la Cooperativa. Su sede está ubicada en Calama y cuenta con socios en Antofagasta.

COOP.CREDUMONTT: Fue formada por y para el personal de la educación.

COOP.DETACOOOP: Su base la constituyó el comercio detallista de Quinta Normal. Actualmente es abierta y cuenta con sucursales en Santiago, Curacaví, Casablanca, Buin y Valparaíso.

COOP.LOS ANDES: Fue formada por la Parroquia de Santa Rosa y fue la primera que se organizó en el país. Opera en la ciudad de los Andes.

COOP.UNION AREA: Fue formada por y para el personal de la Fuerza Aérea y la Dirección General de Aeronáutica Civil.

COOP.COOCRETAL: Es de Talagante y fue organizada por la Parroquia. Actualmente es abierta y cuenta con sucursales en Melipilla, Maipú, San Antonio, Peñaflor y Rancagua.

COOP.ORIENCOOP: La organizó la Parroquia de Población Oriente de Talca, pero en la actualidad se ha extendido a toda la VI Región y cuenta con sucursales en Curicó, Curepto, Constitución, San Javier, Linares, Parral y Cauquenes.

COOP. COOPEUCH: Se constituyó entre el personal de la Universidad de Chile, pero se ha abierto a la Comunidad. Funciona desde Arica hasta Punta Arenas y es la Cooperativa más grande del país.



Junta General de la Federación y Sr. José Arroyo de C.U.N.A.
Lidia Zamorano, Teresa Arévalo, Silvia Urbina, Delegado de C.U.N.A. U.S.A.,
Juan Engländer, Enrique Sotnich y Julio Méndez.- 1963

Entrega de Título de " Especialista de Cooperativas " U. Ch.
 1983.- D. Carlos Burr P. Jefe del Depto. Coop. del Ministerio
 de Economía y Sria. Silvia Urbina. Curso de la OEA



**ANTECEDENTES CONTABLES DE COOPERATIVAS
 DE AHORRO Y CREDITO POR REGIONES**

(Respecto del Balance al 31 de Diciembre de 1994)

REGIONES	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO	RESULTADO OPERACIONAL
I REGION			
II REGION	1.390.942.611	1.099.895.838	16.999.126
III REGION	9.265.722	9.216.422	(235.285)
IV REGION	103.871.263	100.127.625	1.467.695
V REGION	2.868.871.629	2.698.113.182	147.103.506
REGION METROPOLITANA	27.129.956.583	19.135.605.592	1.935.309.901
VI REGION	6.027.166	6.016.055	1.034.527
VII REGION	7.144.987.537	6.615.557.218	125.937.779
VIII REGION	671.525.792	626.224.426	13.262.933
IX REGION	176.010.695	160.120.890	9.400.004
X REGION	62.755.359	60.582.551	3.891.197
XI REGION			
XII REGION			
TOTAL NACIONAL	39.664.214.557	30.511.459.999	2.254.171.393

NOTA:

LAS CANTIDADES CORRESPONDE A 79 DE LAS 85 COOPERATIVAS ACTIVAS.

